

RENFE
IATA
ANTRA s.a.
AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713
Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7
GUADALAJARA

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.
Francisco Aritio, 16
Guadalajara

Cerca de 1.500 guadalajareños asistieron a la beatificación de las carmelitas en Roma

Unos 15.000 españoles —entre ellos 1.500 guadalajareños— asistieron el domingo en Roma a los actos de beatificación de cinco compatriotas, en una solemne y espectacular celebración que tuvo lugar en la basílica de San Pedro. La jornada se convirtió en una fiesta para los católicos españoles, proyectada por la amplia cobertura informativa que ha tenido en los distintos medios de comunicación, la beatificación de tres carmelitas de Guadalajara, consideradas mártires por la iglesia. Sor María Pilar de San Francisco de Borja, de 58 años; sor María Angeles de San José, de 31 años, y sor Teresa del Niño Jesús, de 27, fueron asesinadas en las calles de esta capital al comienzo de la Guerra Civil por un grupo de milicianos que habían participado en la toma de Guadalajara.

Aunque la ceremonia comenzó a las nueve de la mañana y terminó pasado el mediodía, miles de peregrinos esperaban en la plaza de San Pedro a que abrieran la Basílica para tener acceso a los mejores sitios. Entre los españoles, se podían ver a mujeres con mantilla y peinetas negras y otros con escarapelas nacionales, banderas o pegatinas con los retratos de los beatos.

Dentro, en la Basílica, no cabía un alma. La escenografía reservada para las grandes ocasiones era de una gran vistosidad y a ambos lados del altar se podía ver a más de seiscientos sacerdotes, revestidos con estolas moradas, que iban a concelebrar con el Papa. Este hizo su entrada en la Basílica, entre los aplausos de los asistentes, precedido por los cardenales y obispos que iban a concelebrar con él: Marcelo González Martín, arzobispo de Toledo; Vicente Enrique y Tarancón, ex-arzobispo de Madrid; Narciso Jubany, arzobispo de Barcelona; Ernesto Corrio Ahumada, arzobispo de México; José Alí Lebrún, arzobispo de Caracas; Angel Suquía, arzobispo de Madrid; Carlos Amigo Vallejo, arzobispo de Sevilla; y los dos obispos relacionados con la beatificación, además del

de Sevilla. El Obispo de Sigüenza-Guadalajara, Jesús Plá y Gandía, y el de Tortosa.

En un lugar preferente, en el sitio reservado al Cuerpo diplomático, se encontraba la delegación oficial española presidida por el vicepresidente del Congreso y parlamentario por Guadalajara, Leopoldo Torres. De ella formaban parte los alcaldes de Guadalajara, Sevilla y Tortosa, ciudades de los nuevos beatos, que acudieron con sus esposas, ataviadas con trajes negros, mantilla y peineta del mismo color.

La ceremonia propiamente de la beatificación tuvo lugar iniciado el rito de la eucaristía. El Obispo de Guadalajara, monseñor Plá Gandía, leyó la petición y los bosquejos biográficos de las tres monjas carmelitas, relató como se había producido su muerte y aseguró que las tres habían pedido y deseado la gracia del martirio. Lo mismo hicieron el arzobispo de Sevilla en lo referente al cardenal Spinola (fundador de las Esclavas del Divino Corazón) y el Obispo de Tortosa por el sacerdote Manuel Domingo y Sol (fundador de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos).

La fórmula de beatificación fue leída por Juan Pablo II en

latín, fijando también las fiestas de los nuevos beatos. En el caso de las tres carmelitas de Guadalajara, será la del 24 de julio, coincidiendo con el aniversario de sus muertes.

PALABRAS DEL PAPA

Juan Pablo II leyó la homilía de la beatificación en castellano. Por lo que se refiere a las tres carmelitas, el Papa hizo un discurso eminentemente pastoral, huyendo de referencias temporales. Su mensaje principal fue que «el martirio cristiano es semilla de reconciliación nunca de odios y rencores».

«Al honrar a sus mártires —dijo el Papa— la iglesia les reconoce a la vez como signo de su fidelidad a Jesucristo hasta la muerte y como signo preclaro de su inmenso deseo de perdón y de

(Pasa a la última pág.)

La concesión se apoya en un decreto de hace 33 años

Madrid se lleva el agua del Sorbe sin ninguna compensación

★ Ruiz pide al presidente de la Región que interceda ante el Gobierno para buscar una nueva ordenación

El Gobierno de la Nación, según se desprende de una contestación por escrito con fecha de 11 de marzo, a una pregunta formulada por el diputado del Grupo Popular, José Ruiz, reconoce que el trasvase de agua desde la cabecera del Sorbe para suministro de Madrid, se rige por un decreto de 10 de agosto de 1954, en el que no se prevé ninguna clase de compensaciones a favor de la provincia de Guadalajara, con motivo de la reserva de un volumen máximo anual de 100 millones de metros para el abastecimiento de la capital de España.

La historia es vieja y nueva al mismo tiempo. A finales de la década de los cincuenta, el Ministerio de Obras Públicas intenta buscar soluciones a la gran demanda de agua por parte de la

capital de España, que en esos momentos experimenta un desorbitado crecimiento de población. Por Decreto de 10 de agosto de 1954, se intenta atajar esta situación mediante la reserva para su

(Pasa a la pág. 5)



El viernes, en Molina, III Sesión

«El futuro de la Entidad Local del Señorío de Molina»

El próximo viernes, día 3, a las ocho de la tarde, en el Centro Cultural «San Francisco» de Molina de Aragón, se celebrará la III Sesión del Club de Opinión FLORES Y ABEJAS, en la que se debatirá el tema «EL FUTURO DE LA ENTIDAD LOCAL DEL SEÑORIO DE MOLINA», centrándose sobre el proyecto de ley constitutivo de esta Entidad que, previsiblemente, será aprobado en las Cortes Regionales el próximo día 8 del presente mes de abril.

Actuarán como ponentes: Antonio López Polo, alcalde de Molina, presidente de la Comunidad del Señorío de Molina y su Tierra y diputado regional por AP;

José Antonio Tercero Moreno, molinés y diputado regional por el PSOE; Daniel Viana Gil, persona fuertemente vinculada a Molina, secretario provincial del PDP y diputado regional; Santiago Araúz de Robles, molinés y destacado abogado administrativista, y, finalmente, Pedro Pérez Fuertes, médico molinés, cronista oficial de Molina de Aragón.

Es esta la primera ocasión en que el Club de Opinión FLORES Y ABEJAS convoca una sesión fuera de Guadalajara capital. Creemos que su justificación es obvia. Como siempre, al debate podrán asistir todas aquellas personas que lo deseen.

Continúan las obras en el edificio que ordenó paralizar el Ayuntamiento

La pasada semana causaba un gran revuelo en la ciudad, la noticia difundida por el Ayuntamiento respecto a que su comisión de gobierno había acordado la inmediata paralización de las obras en un bloque de viviendas entre las calles Rufino Blanco y Sigüenza, por excederse del volumen permitido en 423 metros cuadrados, según la versión oficial.

Esta semana, la sorpresa proviene al haberse podido observar desde las calles que esta orden todavía no había sido ejecutada, y que se continuaba trabajando a un ritmo normal.

Este periódico intentó recabar alguna explicación oficial al Ayuntamiento. A través de su gabinete de prensa se nos informó que el martes por la mañana la policía municipal iba a inspeccionar las obras, aunque a la hora de cierre de este periódico no teníamos constancia oficial del resultado de la investigación.

deportes

■ EL CLUB BALONMANO GUADALAJARA ASEGURO SU PERMANENCIA EN PRIMERA.

(Información en pág. 9)

Un interno del Leprológico de Trillo, ganador de 172 millones en la «Loto»

Alejandro Turrión, enfermo de lepra, de 60 años de edad, internado en el Sanatorio Leprológico de Trillo, ha visto como por segunda vez en poco tiempo, la fortuna le sonríe, en lo que a dinero se refiere. Si hace unas semanas le correspondieron trescientas mil pesetas en la Lotería Primitiva, en esta ocasión han sido 172 millones los que le han tocado en el último sorteo de la popular «Loto», compartiendo el primer premio con otro acertante de Tarragona.

Alejandro, que selló su boleto en un restaurante de Trillo, recibió la noticia con toda tranquilidad, como si ya se hubiera acostumbrado a recibir premios en

metálico. Posteriormente, abandonó el Sanatorio, sin comunicar a nadie su destino, y sin que nadie sepa si tiene pensado regresar, tras cobrar tan sustanciosa cantidad.

No obstante, el premio no será para el sólo, sino que tendrá que compartirlo con sus cinco hermanos, con los que tiene montada una especie de «peña» para apostar todas las semanas. En unas declaraciones efectuadas por Rosario Turrión, hermana de Alejandro, a un rotativo madrileño, manifestó que juegan, entre los seis hermanos, «entre 200.000 y 400.000 pesetas semanales. Con lo cual tampoco es tan extraño que nos toque».

Calendario

EL DIA DEL LIBRO INFANTIL EN LA BIBLIOTECA

Mañana, jueves, se celebra el «Día del Libro Infantil», fecha que coincide con la del nacimiento, en 1805, del escritor danés Andersen. Con tal motivo, la Biblioteca Pública ha programado diversos actos, entre los que destaca la exposición de las obras presentadas al concurso «Creación de un libro por niños», obsequiándose a los chavales que lo soliciten, con el carnet de socio.

El viernes se contará con la presencia del escritor toledano Fernando Martínez, quien repartirá distintos ejemplares de su obra literaria entre diversos centros docentes. Por la tarde, se proyectará la divertida película «La Isla Misteriosa».

Concluye la celebración el sábado, con una proyección cinematográfica, a la que seguirá una fiesta infantil, que estará amenizada por el grupo teatral «Fuegos Fatuos», entregándose, a continuación, los premios del mencionado concurso literario.

JORNADAS CHECOSLOVACAS

El Patronato Municipal ha organizado un ciclo cultural dedicado a Checoslovaquia. Con ello se trata de dar a conocer importantes aspectos socioculturales de otros países, como ya sucediera con el dedicado a China. Hoy se inaugura, en la sala del Ateneo Municipal, una muestra gráfica de pintores checos contemporáneos, que podrá visitarse hasta el próximo día 11. Igualmente, en el Centro Cívico y a las ocho y media de la tarde, se desarrollará un ciclo cinematográfico. Se inicia mañana con

la película titulada «Surtidor para Susana», original de Dusan Rapos. El viernes, «Sueños de la noche», de Vladimir Sis, y el próximo martes, «Experimento de Eva», de Martín Holy.

EL AUDIOVISUAL DE LAHORASCALA, EN SIGUENZA

Dentro del ciclo «Abril Cultural», que organiza el ayuntamiento seguntino, el próximo sábado se proyectará uno de los audiovisuales realizados por Pedro Lahorascala, que se engloba dentro del genérico título «Guadalajara, paso a pie».

JAVIER SAN AGUSTIN EXPONE EN LA CAZAR

Esta tarde se inaugura en la sala de arte de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja la exposición de JAVIER SAN AGUSTIN un pintor que ha logrado, gracias a su sensibilidad y maestría plástica, un destacado abanico pictórico.

La muestra puede visitarse hasta el día 11, de 19 a 21 horas, los días laborables, y de 10 a 13, los sábados.

CONFERENCIA SOBRE EL ESPACIO

Mañana jueves, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, tendrá lugar una conferencia, bajo el título de «El Espacio: Ciencia, Tecnología y Utilización».

El orador invitado por la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», para disertar sobre este interesante tema es el Dr. Gregorio Millán Barbany, catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos y miembro de la Real Academia de Ciencias de España y de la Academia Internacional de Astronáutica.

El Palacio de Mendoza será Instituto de BUP

Según información facilitada por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, esta semana tendrá lugar la adjudicación de obras del Palacio de los Mendoza, para estructurarlo como tercer instituto de BUP en nuestra capital. Se pretende que pueda entrar en funcionamiento para el próximo curso.

Por otra parte, esta Dirección Provincial da cuenta de la creación de escuelas en los pueblos de El Pedregal, Huertahernando y Milmarcos que actualmente no disponían de ella. Asimismo se está estudiando la creación de alguna más.

Por el gobernador civil, a través del jefe provincial de Protección Civil, con el que han colaborado estrechamente Cruz Roja y voluntarios de Protección Civil local de Guadalajara, se ha procedido en la mañana de hoy a la distribución de la cantidad de leche que ha correspondido a la provincia de Guadalajara de la asignada a España de la ayuda alimentaria de la CEE, siendo entregados: 8.000 litros a CARITAS; 4.000 litros al ASILO DE GUADALAJARA; 3.000 litros al ASILO DE HUMANES; 1.500 litros al ASILO DE SIGUENZA; 2.000 litros al HOSPITAL PROVINCIAL y 1.500 litros a la MISIÓN RURAL DE BUENAFUENTE DEL SISTAL.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

EL ENCUENTRO DE LAS ASOCIACIONES RURALES

Durante los días 24 y 25 del presente mes va a tener lugar el «I Encuentro de Asociaciones Rurales de Guadalajara», propiciado por el Instituto de Desarrollo Comunitario, a raíz de lo tratado la pasada semana en una reunión, a la que asistieron diecisiete responsables de diversas agrupaciones.

En el mencionado encuentro se tratarán aspectos conjuntos, con el fin de dar mayor auge e impulso a estas asociaciones que surgieron en diversos pueblos de la provincia.

CONOCER GUADALAJARA A TRAVES DE «LA GAZNAPIRA»

En Santa Cruz de Tenerife, bajo los auspicios de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», se está desarrollando un Seminario sobre «Novela española actual: realidad, historia e intimismo», al que ha sido invitado nuestro genial escritor ANDRES BERLANGA, junto a otros también de importante talla como Manuel Vicent, Juan Benet, Vázquez Montalbán o Juan Luis Cebrián.

«La gazznápira», de Berlanga, representa a Guadalajara y más en concreto la zona molinera, bajo su lenguaje y el modo de vivir y sentir de sus gentes, y está siendo objeto de análisis.

La citada obra, que ha sido ampliamente estudiada por diversas universidades, ha marcado un hito en la literatura hispana. Ya se prepara la quinta edición y los derechos de traducción han sido solicitados por seis editoriales extranjeras. Por último, una productora ha comprado los derechos cinematográficos.

AGROTUR'87 TENDRA COMO MARCO A PASTRANA

Del 21 al 24 de mayo, Pastrana será escenario del desarrollo del simposio europeo sobre turismo en el medio rural, denominado «Agrotur'87», organizado por la Asociación Regional de Escritores de Turismo, en el que se analizarán ponencias sociales y económicas para fomentar el turismo rural, publicándose después las conclusiones.

El mencionado encuentro turístico está patrocinado por la Diputación Provincial.

II PREMIOS LITERARIOS «MARQUES DE SANTILLANA»

La sección de Literatura de la Institución Cultural «Marqués de Santillana», dependiente de la Diputación Provincial, ha convocado sus segundos premios de Narrativa y Poesía.

Cambio de titularidad

Del Mesón Restaurante «GALINDO'S», sito en la carretera de Tarancón, s/n., en Pastrana (Guadalajara).

Transmitente: Jesús Manuel Romón Ortiz.

Adquirente: Francisco Javier Salanova Trasobares.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión, podrá alegar en el término de 15 días, a partir de esta fecha en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, 2), cuanto a su derecho le convenga.

Guadalajara, 28 de marzo de 1987.

Breves

A ellos podrán concurrir todos aquellos estudiantes de EGB, BUP y COU que lo deseen. Los trabajos de Narrativa deberán tener una extensión mínima de tres folios y máxima de seis, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara. Los de Poesía, estarán entre los cuarenta y los noventa versos. Los originales deberán ser entregados antes del 20 de abril en la Biblioteca de Investigaciones, sita en el Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 24. El nombre completo del autor, edad, dirección y centro en el que estudia deberán figurar al final del texto.

CONCURSOS DE FOTOGRAFIA Y PINTURA, EN PASTRANA

La Asociación Cultural y Deportiva «Villa de Pastrana» ha convocado sus terceros concursos de fotografía y pintura que llevan el mismo nombre. Para ello, cuentan con el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de Pastrana y la colaboración de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara y el Grupo Pictórico «Luis S. Madrigal». La temática de este certamen será totalmente libre, así como el tamaño de las obras. La fecha límite para la entrega de originales es el día 30 de junio del año en curso.

V PREMIOS «CIUDAD DE GUADALAJARA»

El Patronato Municipal de Cultura ha convocado sus V Premios «Ciudad de Guadalajara», en las modalidades de Cuentos, Poesía, Investigación en Ciencias Humanas, Teatro y Pintura. El plazo de entrega de originales finaliza el día 11 de abril. Para más información, dirigirse al Patronato.

Barrionuevo impuso a José Bono la Orden del Mérito de la Guardia Civil

El pasado martes, en un acto celebrado en la Plaza del Conde, en Toledo, el ministro del Interior, José Barrionuevo, impuso a José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en la categoría de Cruz de Plata. Esta condecoración, según el ministro, se hace extensiva a todos los habitantes de nuestra Región «por el reconocimiento que el Cuerpo encuentra en su diario quehacer entre la ciudadanía».

Durante el acto, al cual asistieron personalidades políticas y militares de Castilla-La Mancha, José Barrionuevo puso de manifiesto la actual transformación que la Guardia Civil está sufriendo, para adaptarse a las necesidades del momento. Así mismo, se congratuló de que, por medio de un convenio de 1984, la Comunidad esté contribuyendo a la restauración de gran número de viviendas para miembros de la Benemérita.

Por su parte, José Bono agradeció la entrega de esta distinción, en su nombre y en el de todos los castellano-manchegos. A tiempo, manifestaba la firme voluntad, tanto de su gabinete, como de todos los habitantes de la región, de continuar, día tras día, colaborando con el Benemérito Instituto.

OCCASION

PARA VD. QUE ES EXIGENTE

APARTAMENTOS DE LUJO EN EL MAR MENOR

1.ª Línea de Playa

Precios muy interesantes

DESDE 2.000.000 DE PESETAS TOTAL.
ENTRADA: 600.000.
RESTO: 18.600 Ptas. MES.

CHALETES DUPLEX DESDE 3.725.000 PTAS. TOTAL

CONSTRUYE Y VENDE:

VALMAR, S. A.

TELEFONO 22 72 19
GUADALAJARA

NOTA: LE INVITAMOS A VISITARLOS GRATIS ESTE FIN DE SEMANA.



Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

SERVICIO DE EDUCACION Y CULTURA

Convocatoria de 12 BECAS DE INVESTIGACION

La Comisión de Gobierno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 23 de Febrero del año en curso, adoptó el acuerdo de convocatoria de 12 BECAS DE INVESTIGACION para jóvenes Licenciados Universitarios que deseen realizar un programa de investigación o una tesis doctoral en un Departamento de la Universidad de Alcalá de Henares.

La dotación de las mismas es de 720.00 ptas. anuales y el plazo límite de presentación de solicitudes termina el día 15 de abril de 1987.

Las bases completas de convocatoria podrán ser examinadas durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 28 de marzo de 1987.—EL PRESIDENTE, P.A. (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D. ROSARIO MARTEL DIAZ ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de TINTORERIA Y REPARACION DE CALZADO en Avda. de Castilla, 18-C.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Guadalajara, 17 de marzo de 1987.

P.D. El Concejal Delegado,
Julio Arroyo

LA SEMANA

Puesta de largo

En las familias acomodadas de ilustre estirpe o simplemente de coyuntura económica favorable, se tenía por costumbre llegado el momento en que la hija había dejado atrás los juegos de muñecas y los debía sustituir por una realidad más aprehensible, convocar a la sociedad más influyente a un rito iniciático. Tratábase de la puesta de largo. Los padres de fami-

lia legitimaban a su hija para aspirar, con la debida forma y mesura, a lo que suponíase era su destino o condición que ineludiblemente tendría que pasar por lo que llanamente se conocía como «encontrar un buen partido».

Ahora las puestas de largo han caído en desuso. Alguna hija de padres famosos con exclusividad de revista del corazón por me-

dio o algún nuevo rico con ganas de lucir los millones. Las niñas, mayormente, se ponen de largo cuando ellas lo estiman oportuno sin más parafernalias y legitimaciones paternas. Los tiempos cambian una barbaridad, y por eso no se puede extrañar el joven Hernández Mancha que su moción de censura no haya sido seguida más que por uno de cada cuatro españoles. Su partido le había convocado a un rito social en decadencia y le envió justo de pertrechos a una fiesta dominada por bailarines resabiados. Quizás no tenía otro remedio y la ocasión la pintaban calva con el gobierno acosado por ferroviarios, sanitarios, estudiantes y mineros, que o bien daban la impresión de que en la calle la sociedad ha empezado a desvertebrarse o que el encargado de vertebrarla más bien la está quebrando.

El joven Hernández Mancha quería a toda costa presentarse en sociedad, mostrar a todos la legitimidad de su alternativa y como quíerese que no es diputado y no puede bailar en el gran salón del Congreso habitualmente, tuvo que hacerlo por procedimiento extraordinario. Convocó él solito a los más destacados e influyentes jefes de los clanes del lugar y se intentó marcar con ellos toda suerte de pasos y combinaciones en el mismo día de su estreno. Al más principal de todo ellos, Felipe, paisano además, le dibujó unas sevillanas muy populares pero en los reversos estuvo a punto de perder el equilibrio y descomponerse ante la mayor experiencia de su pareja. Hubo otro, castellano de Avila, de sangre azul reciente, que remiso estuvo a participar en saraos con principiantes y con aires de suficiencia paternal rehuía contactos más estrechos. Impaciente el nuevo, hasta le tuvo que mentar a una santa de su pueblo que luego resultó ser de un erudito hombre de letras de ciudad ajena.

En los escaños, la familia del joven puesto de largo, miraba indulgente y contábase sus reducidos miembros tras desavenencias por disputas recientes y huidas precipitadas. No salían los números.

En cualquier caso, la voz popular en forma de sondeos, dice que el porcentaje de ciudadanos que siguió con complacencia los primeros pasos del joven Antonio, eran los mismos que apoyan a su familia cuando convocaron a consultas, y platicaba el abuelo Manuel.

—Serán todavía pocos pero legales. Ya veremos los prodigios, —se escuchó una voz severa al finalizar la fiesta—.

—Antoñito será algún día un buen partido, zanjó la cuestión.

A lo lejos, su también paisano Alfonso, hacía esfuerzos por disimular su sonrisa y cuchicheaba con su amigo Felipe.

Santiago BARRA

ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»

LUCES DE BOHEMIA

Poesía en prosa para un proyecto de ley

«¿Tu verdad? No, la Verdad y ven conmigo a buscarla. La tuya, guárdatela» (Machado.—Canciones).

El proyecto de ley que desarrolla la referencia del Estatuto de Autonomía a las peculiaridades institucionales históricas del Señorío de Molina ha entrado, por fin, en el Parlamento regional y, previsiblemente, será aprobado el próximo día 8 de abril, el mes de las aguas mil, pero que este año, quizás porque en Toledo pronto se va a hablar de las parameras, ha irrumpido con unas temperaturas más propias de febrerillo, el loco y del frío Señorío —climatológicamente hablando—. Refranes aparte, hay que decir que a Molina le ha llegado una hora importante, esa hora tanto tiempo esperada y en la que están depositadas muchas de las ilusiones y esperanzas de los molineses, después de largo tiempo marcado por desengaños, escepticismo y, por qué no decirlo, también conformismo y pasividad.

De todas formas, no se debe caer en la trampa de pensar que el nacimiento de la «Entidad Local de Molina» —un nombre que, particularmente, no me gusta demasiado— por sí sólo va a suponer el principio de la revitalización socio-económica de Molina, a lo sumo se puede presumir que estamos ante el inicio de un posible relanzamiento político del Señorío y digo posible porque con el texto del proyecto de ley que se va a debatir en «Los Gilillos», hay motivos para el escepticismo, un término y un concepto que parecen fatalmente unidos a las tierras y gentes molinesas. Escéptico ya se mostró el Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados, Leopoldo Torres, cuando en los debates de Alarcón se incluyó la referencia a Molina en el Estatuto de Autonomía: «Es un brindis al sol», dijo tajante Torres. Ahora, cuando se va a desarrollar con un proyecto de ley esa referencia, cabe preguntarse: ¿Tenía, en-

tonces, razón Leopoldo Torres? Aparentemente, no, porque ha servido para algo esa referencia, pero puede que la tenga si nos atenemos a las declaraciones de políticos muy próximos a él y que han manifestado abiertamente que la futura «Entidad Local de Molina» sólo servirá para algo «si su presidente es activo y sabe llegar, con la fuerza que le da el cargo, a las instituciones donde se ostenta el poder. Si no es así, cabe el riesgo de que se convierta en una institución protocolaria que organice el Día del Señorío e invite a sus miembros a merendar». Supongo que en esa merienda se brindará al sol con vino manchego.

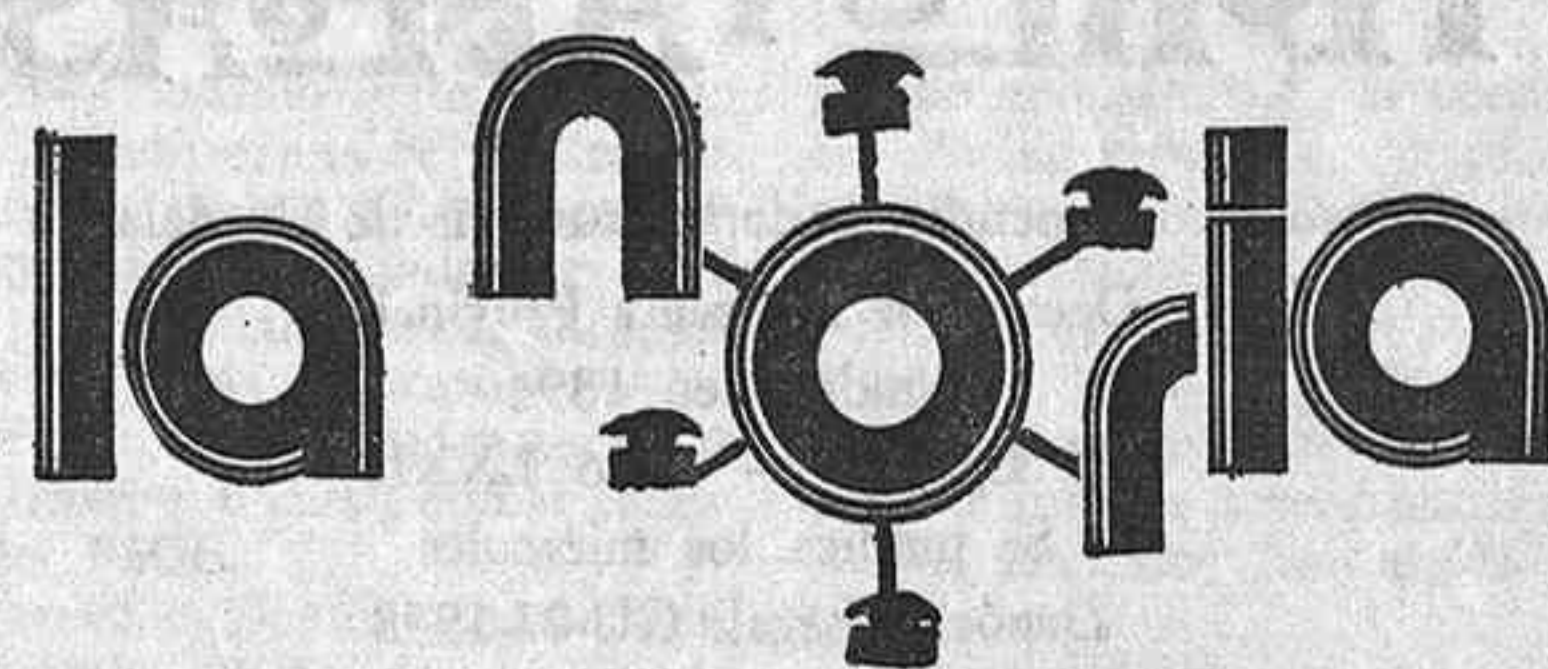
Triste futuro el de una institución que nace condicionada a la capacidad medicante de su presidente. Triste, tristísimo futuro el de un ente que debe procurar obtener cotas de poder a costa de que otros generosamente se lo cedan, porque en este país se suelta casi todo menos poder.

Por desgracia para Molina y los molineses, siguen existiendo razones más que fundadas para el escepticismo y, lo más triste de todo, es que el caudal de esperanza que habían depositado en este proyecto de ley, era casi todo el que les quedaba.

El poeta Celaya quizás ya no podrá pensar en Molina cuando acuda al verso aquél de la esperanza: «Somos pura y fresca un agua/ que atropella en sus comienzos». En cambio, León Felipe cobrará vigencia y alguien creará que estaba pensando en un proyecto de ley para Molina cuando escribió: «Y he visto: Que a los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos/ Que el llanto del hombre lo taponan con cuentos/ Que los huesos del hombre los entierran con cuentos».

Ojalá que esta verdad sea muy distinta a la Verdad. Pero son los propios molineses —que no se llamen a engaño— quienes tienen que ir a buscarla.

Jesús OREA



Elecciones y listas

Acabamos de entrar en el mes en que tiene que quedar resuelta la participación de las diferentes opciones políticas, de cara a las elecciones del 10 de junio, en que habremos de elegir a los responsables del gobierno de los municipios, diputaciones, región autonómica y hasta Parlamento Europeo. En los «estados mayores» de todos los partidos se ha trabajado o se trabaja a tope, para conseguir cerrar esas listas, empresa que se constituye en auténtica «obra de romanos» en algunas latitudes, porque tan malo y complicado le resulta a un partido el que le falten aspirantes como que le sobren. Si en la primera de estas circunstancias hay que recurrir a invocaciones de responsabilidad, generosidad y sentido del servicio a los demás, en la segunda hay que dar explicaciones a los defraudados, llevar a su convencimiento de que las cosas deben ser así para beneficio general y decir que ya surgirá una nueva posibilidad.

Para mí, la actual ley electoral presenta algunos fallos, sobre todo si queremos hacer las cosas más sencillas, más abiertas y más asequibles.

En el ámbito municipal, al vecindario debería ofrecérsele una lista única y abierta, en la que figuraran, con las siglas de los partidos que les patrocinan, o con el apelativo «independiente» para los que fueran por su cuenta, al objeto de que el elector tuviera verdadera opción de elegir a los de su confianza, y sólo a los de su confianza, sin verse obligado a la violencia de un voto de «sí, pero no», o a quedarse el día de las elecciones en su casa, porque en la lista de sus inclinaciones o su simpatía figuran candidatos a los que rechaza abiertamente. De esta forma podría extraerse una corporación municipal con mucho más grado de aceptación general que en el actual sistema, y teniendo en cuenta que, en esta esfera, la ejecutoria personal, el propio prestigio, condicionan en buena parte el voto, habida cuenta de que los programas electorales de los partidos concurrentes no llegan a todas partes y, cuando lo hacen, el porcentaje de los que no los leen, o no confían en la oferta, es muy elevado. El «éste es tonto», «éste listo», «éste vale», «éste no vale», «éste es honrado», «éste es un espabilado», etc., etc., con que el elector va catalogando el «material» de cada oferta, podría tener una traducción positiva. Podría tener opción a votar a ese candidato que, incluso instalado en otra ideología, le merece toda su confianza como gestor municipal, y eliminar de su decisión a los que, aun portando las siglas de su preferencia, no le ofrecen garantía alguna, o, simplemente le «cae gordo», que es una manera de caer tirando a mal.

En mi opinión, aunque la política y sus criterios generales puedan instalarse también en la gestión de los municipios, el toque personal de la elección de un concejal, posible delegado de un servicio, se tiene mucho más en cuenta que la de un diputado o un senador, relegados, en la mayor parte de las ocasiones, a pulsar un botón, a la hora de votar, de acuerdo con la seña que hace el portavoz del grupo.

Para desarrollar un plan de obras convendrá encontrar a alguien que sepa, cuando menos, de qué va el asunto; para regir la cultura o el deporte, alguien que sepa de una u otra oca; para regular el tráfico, alguien capaz de preocuparse de ello; para administrar las finanzas y recursos, quien sepa de números y economía, etc., etc. No es bueno que el elector sepa que de la lista elegida tienen que salir los adjudicatarios de todas estas responsabilidades, sepan o no, valgan o no valgan para ello, porque su posición ante las urnas se tiñe inevitablemente de escepticismo y, en una considerable proporción, se traduce en ausencia voluntaria el día de las elecciones.

Y extraída de esta forma la corporación, que gobernara después la que resultare mayoritaria o fuera capaz de captar las adhesiones suficientes para hacerlo. Podría establecerse que los elegidos, entonces, estarían investidos de la confianza abierta de sus convecinos, y, como consecuencia, de mucha más autoridad moral que la que asiste al que sabe que ha salido, tan solo, porque ha ido bajo el «paraguas» de éste o aquél partido.

En democracia, todo lo que sea purificar los canales de la participación es bueno, como lo es la ampliación del abanico de las oportunidades. Tenerle miedo a esto supone tener miedo a la verdad abierta, o tratar de apuntalar un «negocio» del que empieza a estar cada vez más lejos el elector con ideas y criterios propios.

Salvador TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXXII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

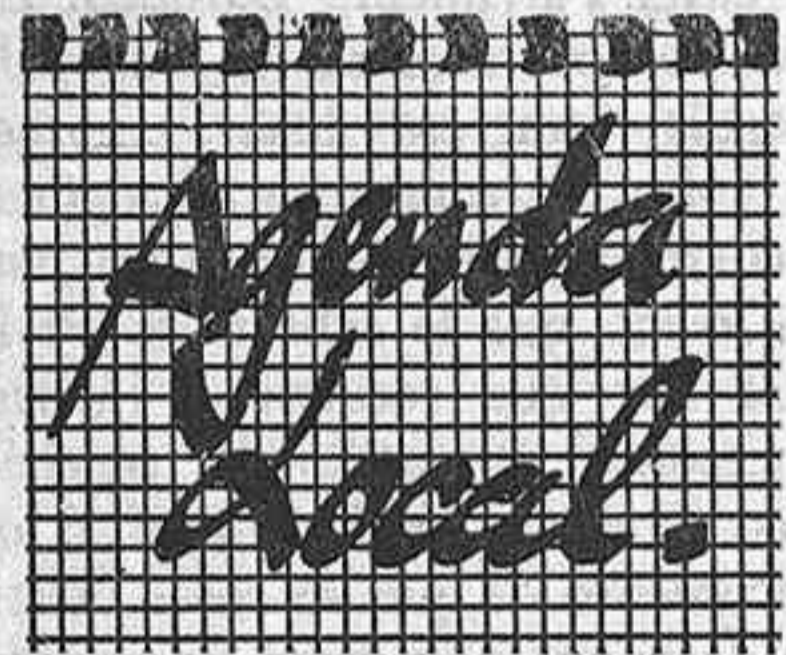
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: D. Antonio Vicenti Aguado, calle Mayor, 19; jueves, 2: doña Esperanza Mayor Gil, calle Mayor, 13; viernes, 3: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; sábado, 4: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; domingo, 5: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes, 7: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 8: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; miércoles, 9: don Ildefonso Rodrigo Arribas, Plaza de la Antigua.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 23 (lunes), 5419

Día 24 (martes), 3503

Día 25 (miércoles), 9999

Día 26 (jueves), 5176

Día 27 (viernes), 11008

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 5, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Lo Manantiales; Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolívar, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita (Centro comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
9,52 — 21,17.

SIGUENZA - GUADALAJARA
6,33 — 13,29.

GUADALAJARA - MADRID

5,43 (1) — 6,03 (2) (3) —
6,23 (1) — 6,43 — 7,03 (1) —
7,23 — 7,43 (2) (3) — 7,53 —
7,59 — 8,33 — 8,53 (1) — 9,23
9,40 — 10,14 — 10,53 — 11,33
12,13 — 12,53 — 13,23 — 13,43
(1) — 14,03 — 14,23 (1) — 14,44
15,03 — 15,29 — 15,43 (2) (3) —
16,06 (4) — 16,28 — 17,03 —
17,23 — 17,33 — 17,45 — 18,13
18,43 — 19,18 — 19,33 — 20,00
20,21 — 21,13 — 21,58 — 22,06.

MADRID (Atocha) GUADALAJARA

5,30 (2) (3) — 5,50 (1) — 6,10
(2) — 6,20 (1) — 6,35 — 6,40 (2)
(3) — 6,50 — 7,00 — 7,20 (1)
7,40 — 7,50 — 7,58 (2) (3) —
8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,09
(2) (3) — 9,30 — 9,50 (1) —
10,10 — 10,30 (1) — 10,50 —
11,10 (2) (3) — 11,30 — 11,40
11,58 — 12,06 — 12,20 (2) (3) —
12,30 (1) — 12,50 — 13,10 —
13,30 (2) (3) — 13,50 (1) — 14,10
14,20 (2) (3) — 14,36 — 14,50 (2)
14,59 (1) — 15,20 — 15,29 —
15,50 — 16,10 (1) — 16,30 —
16,50 — 17,10 — 17,30 — 17,48
18,10 — 18,30 — 18,40 (2) (3)
18,50 — 19,10 (1) — 19,20 —
19,30 (2) — 19,50 — 20,20 —
20,30 — 21,00 — 21,15 (2) (3)
21,27 — 21,50 — 22,10 — 22,30
(1) — 3,00 — 23,26.

- (1) Circula días laborables solamente (lunes - sábados, excepto festivos).
- (2) Circula lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) No circula del 4-31 agosto 1986.
- (4) Sólo para en Alcalá de H. y Torrejón Ardoz. Para en todas las de Madrid.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 14,00, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

El Ayuntamiento adquirirá dos nuevos vehículos para el parque de bomberos

Acogiéndose a un convenio entre la Dirección General de Protección Civil y la Asociación Española de Carroceros, el Ayuntamiento va a comprar dos vehículos Pegaso para el Servicio de Extinción de Incendios, similares al que existen en la actualidad que donó la Diputación Provincial de Guadalajara. La explicación hay que encontrarla en que Protección Civil se ha encontrado con un sobrante de estos vehículos que iban a ser vendidos en Egipto, y al fracasar esta operación, se les ha dado salida a nivel nacional ofertándolos a Ayuntamientos y Diputaciones en unas condiciones eco-

nómicas muy ventajosas de precio y amortización. Cada vehículo le costará al Ayuntamiento once millones de pesetas.

Por último la Comisión de Gobierno acordó comprar tres tapices nuevos de Guadalajara, Castilla-La Mancha y España, con los que se engalana la fachada principal del Ayuntamiento en las fechas solemnes.

Finalmente el Ayuntamiento dió luz verde al proyecto de reapertura del Pub Chaplin, que se encontraba paralizado desde hace bastante tiempo por problemas urbanísticos.

Ayudas para fiestas populares

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara, en su última reunión aprobó destinar un presupuesto de 3.700.000 pesetas para ayudar a las fiestas populares y patronales que tendrán lugar durante 1987. La cantidad más elevada, 900.000 ptas., será para las fiestas de Marchamalo, mientras que Usanos, Valdenoches, Taracena e Iriépal recibirán 350.000 pesetas. Por último serán subvencionadas con 200.000 pesetas las diferentes Asociaciones de Vecinos que organizan fiestas en Los Manantiales, Sanz Vázquez, Alamin, Balconillo, La Rambla, Castilla, Defensores y Esperanza.



DIA 28 DE MARZO DE 1987

Primer premio: 42.773

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado día 28 de marzo, han resultado premiados los siguientes números:

—42.773 premiado con 20 millones de pesetas.

—59.938 premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los números 42.772 y 42.774.

—Premios de 670.000 pesetas a los números 59.937 y 59.939.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 42.700 y el 42.799, excepto el 42.773 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 59.900 y el 59.999, excepto el 59.938 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 550, 291, 213, 433, 813, 903, 006, 166, 566, 337, 677, 548, 828, 938, 978 y 069.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 773.

—Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 73.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 3, 4 y 6.

—Premio especial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:

Fracción 7 Serie 3

Fracción 9 Serie 11

Fracción 6 Serie 12

Fracción 5 Serie 15

Fracción 1 Serie 20

del número 42.773 (primer premio).



SORTEO NUM. 13

Día 26 de Marzo de 1987

Combinación ganadora, números 3, 12, 18, 25, 26 y 49. Complementario, 2.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

SER GUADALAJARA
F.M. 88.6

• La página cubre de radio en España.
• 7 millones de oyentes cada día.
• Los programas de mayor audiencia:
• Musical SER, Onda Media, aquí la SER.
• Carrusel Deportivo. Hora 20.
• El León de la Colina. Los Principales.

Radio Guadalajara
F.M. 94.7 Mhz STEREO

Onda deportiva dominical

La información deportiva del fin de semana

■ DOMINGO, DE 9 A 10,30 DE LA NOCHE ■

Programa patrocinado por la Diputación Provincial

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de diciembre de 1986, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1987, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

El Gobierno así lo reconoce

Madrid no da ninguna compensación por llevarse el agua del Sorbe

(Viene de pág. primera)

empleo como agua potable en Madrid de los caudales procedentes de los ríos Lozoya, Jarama y Sorbe, cuyas cabeceras, en los dos últimos, se encuentran en la provincia de Guadalajara.

De esta manera, queda para disfrute exclusivo de Madrid todo el caudal de la cuenca del Jarama hasta la presa de «El Vado», construida por el Estado, además de 100 millones de metros cúbicos procedentes de la cuenca del Sorbe. Por tal prestación, según reconoce el Gobierno y según el decreto de 1954, todavía vigente: «No figura en el Decreto citado ninguna compensación a favor de la provincia de Guadalajara».

«Siempre se había dicho que no recibíamos ninguna compensación por el agua que se lleva a Madrid el Canal de Isabel II, pero lo que ciertamente me ha sorprendido es la antigüedad del decreto todavía vigente», manifestaba a FLORES Y ABEJAS el diputado José Ruiz.

Para José Ruiz han pasado los tiempos en que se deba entregar los recursos naturales de una comarca a cambio de nada. Y especialmente, si se trata de este del Ocejón y la cuenca del Jarama que se encuentra entre las más deprimidas de la Región. El reconoce que, con la ley en la mano, no hay posibilidad de pedir compensaciones y por ello puntualiza que esta contraprestación es un tema eminentemente político, y de justicia: «Ahora resulta que la comarca del Ocejón se ha quedado sin los planes de Acción Especial y es un motivo más para exigirlos».

En esa línea de movilizar las voluntades políticas de las instituciones representativas, José Ruiz ha dirigido una carta al presidente de la Junta de Comunidades, que dice lo siguiente:

Excmo. Sr. D. José Bono Martínez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Palacio de Fuensalida, Toledo.

Excmo. Sr.:

Como quiera que ambos hemos coincidido en alguna ocasión en la afirmación de que «El que quiera agua que la pague», le recuerdo a V.E. la existencia de un decreto de 10 de agosto de 1954, es decir de hace 33 años, sobre el abastecimiento de agua a Madrid desde las cuencas del Jarama y el Sorbe en la provincia de Guadalajara con una reserva de 100 millones de metros cúbicos sin ningún tipo de compensación.

En estas circunstancias, le ruego a V.E., que me responda sobre la voluntad política de su Gobierno de reivindicar o solicitar al Gobierno de la Nación, la derogación del citado Decreto, así como el establecimiento en una futura ordenación legal del tema de una serie de compensaciones para Guadalajara y muy especialmente a la Comarca en la que están ubicadas estas cuencas, una de las más deprimidas de nuestra Región.

En espera de sus gratas noticias, atentamente le saluda,

UN APROVECHAMIENTO CONDICIONADO

El diputado alcarreño considera que esta concesión, por la que no se obtiene ninguna contrapartida, condiciona a su vez el aprovechamiento del río de cara a un futuro. Además de los 100 millones de metros cúbicos que mantiene el Canal de Isabel II, Mancomunidad de Aguas del Sorbe, tiene otra concesión, considerablemente menor, de 25 millones. Esta última suministra agua a Guadalajara, Azuqueca y Alcalá de Henares, entre otros municipios.

En un futuro próximo una nueva Mancomunidad que agrupa varios municipios de la provincia de Guadalajara (Almoguera, Mondéjar, Horche son algunos de ellos) y otros limítrofes de la provincia de Madrid se surtirán también de las aguas del agradecido río Sorbe. Concretamente, según manifestó el Ministro de Obras Públicas, Sáenz de Coscolluela, en el Congreso, en el curso de este año se adjudicarían las obras de la citada Mancomunidad.

El Sorbe tiene actualmente un caudal máximo de 333 millones de metros cúbicos en invierno, descendiendo a 214 en primavera, 164 en otoño y 41 en verano.

UGT sale al paso de una circular del PSOE

La Unión General de Trabajadores ha tenido conocimiento de una circular del Partido Socialista Obrero Español en la que se defiende la postura del Gobierno ante el fracaso de la concertación social y considera necesario formular algunas puntualizaciones sobre ella.

Hay que señalar, en primer lugar, que la circular parece dirigida más a fomentar la polémica con los sindicatos, sobre todo con U.G.T., que a buscar un entendimiento que parece fundamental para recuperar el diálogo social.

Somos una Organización soberana y autónoma cuya finalidad es defender los intereses de los trabajadores y no nos interesa entrar en una polémica política sobre una circular dirigida a los responsables territoriales del PSOE y para su consumo interno.

Rechazando pues la polémica con el PSOE, que no queremos, no podemos dejar de señalar que los argumentos y presuntos fundamentos que se utilizan en la circular son totalmente discutibles y esperamos que serán rebatidos por técnicos y sindicalistas.

Las razones que nos permite defender el incremento salarial del 7 por 100 están suficientemente explícitas y nos reafirmamos en ellas totalmente, sin menoscabo de que prosigamos explicando amplia y puntualmente a este respecto entre nuestros afiliados y trabajadores en general.

En cualquier caso sí parece oportuno exponer, desde un punto de vista estrictamente sindical, algunas reflexiones sobre esta circular que anuncia otras que seguramente serán bien recibidas en cuanto contribuya a aclarar los planteamientos económicos que se defienden.

Por una parte, es curioso que se niegue ahora que los trabajadores hayan realizado sacrificio salarial alguno cuando el propio partido siempre estuvo de acuerdo —y que puede recurrir a las hemerotecas a este fin— en que ese sacrificio fue esencial para la recuperación económica que se produjo en los últimos años.

Por otra parte, no deja de ser significativo que desde el PSOE se utilicen como fundamento las llamadas derivas salariales —totalmente indemostradas porque están basadas en encuestas carentes de fiabilidad como lo han sostenido autorizados ex-

ptos— cuando este concepto corresponde a una reivindicación defendida exclusivamente por los empresarios. En cualquier caso, hay que señalar que las famosas derivas jamás figuraron en los acuerdos interconfederales que se firmaron, incluso, con el aplauso del PSOE.

Parece evidente, además, que la circular pone de manifiesto un importante dilema, entre una política que se supone «Solidaria, progresista y equilibrada» y, es a la vez, objeto de pública y explícita aprobación de la derecha económica, la banca entre ella. Dilema que eventualmente tendrán que resolver los militantes socialistas.

Reafirmamos, en cualquier caso, con rotundidad que la postura de negociación colectiva defendida por U.G.T., es plenamente compatible con el objetivo de reducción de la inflación se puede compatibilizar y existen ejemplos en nuestro país y en otros. Crecimientos reales de salarios simultáneos con el descenso de la tasa de inflación.

Y esta postura de 1987 no implica cambio en relación con la defendida constantemente ante la concertación social puesto que se basa en tres principios fundamentales: la necesidad de acuerdo, la negociación sobre la inflación prevista y la moderación salarial, entendida, según es común en Europa, como no recuperación de los incrementos de productividad que en este caso han beneficiado exclusivamente a los empresarios.

Expresamos nuestro acuerdo con la circular en cuanto defiende el poder adquisitivo de las rentas salariales porque esto permitiría, quizás, negociar en el futuro algo que hasta ahora tenemos reclamado infructuosamente: la cláusula de revisión para funcionarios y pensionistas.

Rechazamos la pretensión de convertir una reivindicación salarial justa en un enfrentamiento político, tenemos que reafirmar la necesidad de que se respete la autonomía de las partes en la negociación colectiva, que contrasta fuertemente con la beligerancia exhibida desde la administración para interferir en el proceso con la finalidad de incidir sobre los salarios.

La Comisión Ejecutiva Provincial de la Unión General de Trabajadores de Guadalajara, reunida en el día de hoy, desea manifestar a los medios de comunicación locales, nuestra solidaridad y apoyo a la Comisión Ejecutiva Confederal en general y a su Secretario General, Nicolás Redondo, en particular.

Comisión Ejecutiva Provincial U.G.T.

■—■—■

Sobre el modelo de provincia

Sr. Director:

Con ocasión del debate sobre «¿Un nuevo modelo de provincia?» y el primer aniversario de la Asociación a la que pertenezco hay «algo» que me obliga a escribir estas líneas. Debo decirle al Sr. Orea que comparto el dolor que siente por Guadalajara toda, pero me resisto a ser copartícipe de su desesperanza. No podemos tolerar la apropiación indebida de nuestro futuro pues a nosotros nos pertenece por derecho. ¿Qué debemos hacer? Defenderlo a ultranza. Si la vitalidad de la capital existe, le-

jos de redundar en la decadencia de la provincia, auspiciaría su esplendor. Nuestro problema no puede simularse: ¿Hasta qué punto la irresponsabilidad de los regidores de las instituciones históricas y nuestra temeraria pasividad ante su desenfreno son la causa de todos los males que padecemos?

Ahora resulta que todos, aunque sólo sea por conveniencia, dicen no a la desaparición de los pueblos, pero son pocos los que profundizan y derrochan sus esfuerzos en una institución tan vital como el municipio. Si en el pasado las pasiones políticas sirvieron para secar la fuente de libertades que con generosidad la institución ofrecía, en el presente, los nuevos aguadores, al parecer con poco oficio, nos anuncian restricciones. La propuesta de solución que se busque debe pasar por una participación de todos —los que están y los que marcharon— para reforzar nuestros municipios. Existe un cauce de participación plena que sistemáticamente se margina: la Asociación. Para el Municipio es consustancial la condición de vecino pero no se agota en la cualidad de éste, su proyección es y debe de ser mayor. Los que nos fuimos tenemos siempre puestos los ojos en nuestro pueblo y somos parte del mismo. Solo la Asociación puede albergar, en igualdad de derechos y obligaciones, a vecinos, naturales y otras personas con vinculación a esos municipios.

Nuestra Asociación nació con ese objetivo: anar esfuerzos para solventar los problemas que a todos nos afectan (nuestro pueblo, nuestra comarca, nuestra provincia) sin inmiscuirnos en cometidos propios de otras entidades pero cooperando con las mismas. Este primer año ha sido difícil pero no hay lugar para la desesperanza, el fin noble que nos alienta no nos permite desfallecer ante la adversidad e incompreensión.

Nuestros ayuntamientos —en lo que conozco— son auténticos feudos de quienes los rigen. El desgobierno es total, las solicitudes y propuestas ni se estudian ni se contestan, no se rinden cuentas, la participación se rechaza, excluyen a los que se interesan por los problemas, la desidia por los intereses públicos es manifiesta y cunden las diferencias entre las familias que los integran. Cabe preguntarse si el deterioro de nuestros municipios y provincia obedece en gran medida a la escasa atención que se ha prestado en la exigencia de responsabilidades a aquellos que han ejercido o ejercen cargos públicos, incluso a los funcionarios públicos. Todo está demasiado tranquilo, nadie se moja, aunque tenga tribuna y datos. La patata caliente se pasa de mano, en un ambiente hostil.

Reivindicó la DEMOCRACIA PLENA que las Asociaciones aportan y otras instituciones le niegan.

En la esperanza de que esta opinión vea la luz en su semanario, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Florencio USED USED
Vicepresidente de la Asociación de Vecinos, Naturales y Amigos de la Villa de Sacedorbo (A.V.E.N.A.S.).

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LA MAS ALTAS
CALIDADES

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA



NOVIOS

El Hotel HUSA PAX

Hotel - Restaurante

■ LES OFRECE: ■

Sus nuevos salones, ampliados y reformados, con la calidad y el buen servicio de siempre

VISITENOS,

TENEMOS EL PRESUPUESTO QUE VD. DESEA

TELEFONO 22 18 00

CARRETERA MADRID - BARCELONA, KM. 57

GUADALAJARA



Fundada en 1930

La Mesa de las Cortes admite a trámite el proyecto de ley reguladora de la Entidad Local del Señorío de Molina

La Mesa de las Cortes, en su última reunión, celebrada el pasado miércoles, ha admitido a trámite por el procedimiento de urgencia el proyecto de Ley reguladora de la entidad local del Señorío de Molina, presentado a la Cámara por el Consejo de Gobierno.

Según recoge el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, a petición del Consejo de Gobierno, de un Grupo Parlamentario o de la quinta parte de los Diputados, la Mesa de las Cortes podrá acordar la tramitación por el procedimiento de urgencia de un asunto, lo que comporta que los plazos de tramitación tendrán una duración mínima de la mitad de los establecidos con carácter ordinario. Por consiguiente, el plazo de admisión de enmiendas al proyecto de Ley concluirá el pró-

ximo martes, día 31 de marzo. La Mesa, asimismo, ha acordado que sea la Comisión de Asuntos Generales la encargada de su tramitación en la Cámara.

En su exposición de motivos, el proyecto de Ley justifica su presentación en base al Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, que recoge la posibilidad de reconocer mediante Ley de las Cortes regionales el hecho de las comunidades supramunicipales, mencionando expresamente en su epígrafe final, a la del Señorío de Molina.

El proyecto de Ley presentado por el Gobierno regional a la Cámara tiene, además de la reglamentaria exposición de motivos, 14 artículos, 2 disposiciones adicionales, 2 transitorias y otras 2 disposiciones finales.

El PDP presenta 15 enmiendas parciales y 1 a la totalidad

El Partido Demócrata Popular, y en su nombre el Diputado por Guadalajara, Daniel Viana ha presentado quince enmiendas parciales y una a la totalidad, al Proyecto de Ley 1/87 Reguladora de la Entidad Local del Señorío de Molina de Aragón.

El Diputado Viana ha señalado que dado que el consenso alcanzado por los tres grupos parlamentarios el pasado 4 de marzo, en torno al contenido de la Ley Reguladora del Señorío de Molina, ha sido roto por A.P. y PSOE, el PDP ha decidido presentar la enmienda a la totalidad pidiendo la devolución del Proyecto al Consejo de Gobierno, además de las quince parciales. El Parlamentario democristiano ha afirmado que ha instado a los otros dos grupos parlamentarios volver al primitivo consenso, sin obtener ningún resultado positivo.

El Diputado del P.D.P. por Guadalajara ha manifestado que con estas enmiendas se pretende que el Señorío de Molina de Aragón tenga más capacidad de adaptar sus estructuras de Gobierno

a sus propias singularidades. «Pretendemos —ha continuado Daniel Viana— que el primer sistema electoral que ha de regir la elección de los comuneros se adapte plenamente a un sistema democrático de elección y contrastado, como es el que marca la ley electoral general para la elección de los Diputados Provinciales».

Como ya informó FLORES Y ABEJAS la pasada semana, el sistema electoral que se utilizará, y que está pactado por PSOE y AP, se basa en que compromisarios elegidos por los ayuntamientos a su vez designarán los 21 «comuneros» que formarán parte de la entidad local del Señorío de Molina. Posteriormente los «comuneros» elegirán al presidente.

Javier Irizar manifestó a FLORES Y ABEJAS que el sistema electoral que propone el PDP —y que fue el que inicialmente fue acordado por todos los partidos— tenía sombras de ilegalidad y que por ello se sustituyó por el anterior.

Actividades formativas para empresarios

El Consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo, y el Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, Arturo Forriol, han suscrito en la mañana de hoy un convenio de colaboración de ambas instituciones para desarrollar actividades informativas y formativas de empresarios de la región.

Es este el tercer convenio de colaboración que en materia de formación y desarrollo profesio-

nal de empresa firman la Consejería de Industria y Comercio y la CECAM. Según queda recogido en el acuerdo, a lo largo de 1987 van a ser impartidos diversos cursos a actividades informativas a empresarios castellano-mancheños en las que serán abordados temas generales y otros sectoriales dirigidos a industriales de la cerámica, madera y hostelería, entre otros. El convenio, por primera vez, contempla también la realización de cursos de creación de nuevos empresarios.

Los médicos titulares y Sanidad llegaron a algunos acuerdos

En la reunión que se celebró en la capital de la región la mesa negociadora encargada de estudiar las reivindicaciones formuladas a la Administración Regional por los médicos titulares, fueron adoptados dos acuerdos de especial importancia para el colectivo sanitario, según informa el Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades.

De una parte, en virtud del acuerdo tomado la Administración Autonómica se ha comprometido a que en el plazo máximo de tres años los médicos titulares tengan equiparado el sueldo base con el de los funcionarios de la Junta de Comunidades, pertenecientes al Grupo A, según establece la normativa recogida al efecto en la Ley de Función Pública.

Por otro lado, la mesa negociadora decidió también llegar al compromiso de congelar la convocatoria de concurso-oposición de médicos en Castilla-La Mancha, hasta que no sea resuelto por la Audiencia Nacional el con-

tencioso planteado por los médicos titulares a raíz de la última oposición celebrada para el colectivo.

Fue acordado asimismo que el día 6 de abril volverá a ser convocada la mesa negociadora, con objeto de proseguir el examen de otros puntos reivindicativos planteados por los médicos titulares en la Comunidad castellano-mancheña.

La mesa que negocia la situación y problemas de los médicos cabe recordar que está integrada en representación de la Administración Regional por los Consejeros de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Juan José de la Cámara; de Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz y el Director General de Salud Pública, Luis López Redondo. Los médicos están representados por el Presidente Regional de Asociaciones de Médicos Titulares, el Presidente del Sindicato en Guadalajara y el Secretario del Sindicato de Médicos Titulares de Cuenca.

Ayudas económicas para mejora y conservación de caminos rurales

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha establecido para el presente año un fondo de 150 millones de pesetas con cargo a sus presupuestos para conceder ayudas económicas destinadas a la mejora y conservación de caminos rurales.

Estas ayudas podrán ser solicitadas por todos los ayuntamientos de Castilla-La Mancha que podrán requerir las subvenciones de forma individual o colectiva cuando se trate de planes comarcales en las mejoras de los caminos o bien cuando afecte a dos o más términos municipales. Las ayudas podrán ascender hasta el 35 por 100 de la inversión total realizada en la mejora de los caminos y se tendrá en cuen-

ta el que la petición sea realizada por un solo Ayuntamiento o bien de forma conjunta.

La Orden de la Consejería de Agricultura establece prioridad en las subvenciones los ayuntamientos que no estén, ni hayan estado, en una zona de concentración parcelaria o de Ordenación de explotaciones o aquellos ayuntamientos que con anterioridad no hayan recibido ayudas de la Administración Central, Autónoma o Local para conservación de sus caminos.

El plazo de presentación de solicitudes de ayudas finalizará el próximo 30 de mayo una vez que finalice este plazo será comunicada la resolución adoptada en un plazo no superior a treinta días.

Un estudio revela que el agua es más necesaria en la Región que en la zona de Levante


Los consejeros de Política Territorial y de Agricultura del Gobierno Autónomo, Gregorio Sanz y Fernando López Carrasco, respectivamente, han presentado a los medios informativos, un Plan de aprovechamiento de los Recursos Hidrográficos de Castilla-La Mancha, elaborado durante un año por la empresa «INICISA».

El Estudio aboga por el incremento de los aprovechamientos en riego en las zonas donde la agricultura tenga mayor peso específico y la Administración haya actuado poco.

Los trabajos de investigación plasmados en el Documento ponen de relieve que las actuaciones en regadíos en Castilla-La Mancha son más fructíferas de lo que se ha venido afirmando. Este criterio fue ratificado por los Consejeros de Política Territorial y de Agricultura, quienes señalaron además que en nuestra Comunidad Autónoma el regadío es más rentable que en Valencia y Murcia, así como que la disposición de suelo apto para el riego es superior en Castilla-La Mancha que en estas dos Regiones.

Debido a la escasez de recursos hídricos y a la falta de obras hidráulicas, los regadíos en Castilla-La Mancha sólo alcanzan el 7 por 100 del total de la superficie cultivada, muy por debajo del 15 por 100 de media nacional.

La agricultura regional, según evidencia el estudio, es fundamentalmente de secano y con escasa variedad de cultivos. En contraste, la agricultura de regadío, pese a su reducida incidencia en Castilla-La Mancha, permite una amplia gama de productos, entre los que despunta la hortaliza al aire libre.



Consejería de
Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

**Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha**

EMPRESARIOS ¡VAMOS A CREAR MAS EMPLEO!

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha definido como vía de estímulo a la creación de puestos de trabajo:

Un sistema de participación pública en iniciativas privadas.

A tal fin y con la pretensión de fomentar la acción concertada con las fuerzas sociales, ha puesto en marcha un programa de subvenciones para las iniciativas de las empresas de la región que se planteen la contratación de trabajadores desempleados, por un importe de 450.000 pesetas en 1987.

Eficacia: Máxima agilidad en la tramitación de las solicitudes.

Estabilidad: Los contratos se establecerán por tiempo indefinido o por una duración igual a tres años.

FECHA

Antes del 15 de mayo de 1987, siempre que no se agote el fondo de ayuda establecida.

BENEFICIARIOS

Empresas, Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales radicadas en la región.

TRABAJADORES

Desempleados, preferentemente no subsidiados. Con el fin de fomentar el empleo juvenil se destinará el 50% de los fondos establecidos por este convenio para la contratación de jóvenes.

CUANTIA DE LAS SUBVENCIONES

450.000 pesetas por cada puesto de trabajo. De esta cantidad, se percibirán 150.000 pesetas durante 1987 y el resto en los ejercicios de 1988 y 1989

SUBVENCIONES PARA LA CREACION DE EMPLEO

Convenio para el fomento de empleo firmado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha.

INFORMACION

Dirigirse a:

FERNANDEZ IPARRAGUIRE, I
Tel.: 22 44 00
GUADALAJARA

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16

Baloncesto

(112-90) Mal partido del Guadalajara en Santiago

FEIRACO, 112 (53-59). 45 de 64 tiros de dos puntos; 2 de 9 triples; 16 de 25 tiros libres; 35 rebotes (11 ofensivos); 26 personales. Sin eliminados. Anotadores: Aldrey (10, **), Collins (23, ***), Gibson (20, **), Dosaula (18, ***), Juane (9, **) —cinco inicial—, Torres (15, ***), Lete (4, *), Calvelo (5, *), Jiménez (4, *).

GUADALAJARA, 90 (36-54). 30 de 64 tiros de dos puntos; 4 de 8 tiros triples; 18 de 26 tiros libres; 28 rebotes (8 ofensivos); 22 personales. Sin eliminados. Anotadores: T. García (6, *), Sánchez Burgues (17, *), Miller (37, ***), Allen (20, —), López Goitia (0, —) —cinco inicial—, Postigo (4, *), Estrada (0, —) y Pérez Toledano (6, *).

ARBITROS: Camacho y Cantó, mal, perjudicando a los dos equipos.

A pesar de que Feiraco es un equipo que tiene una de las mejores plantillas nacionales, con dos excelentes americanos y uno de ellos incorporado al equipo hace tres semanas con el fin de reforzarlo, Gibson, no estaba teniendo buenos resultados en esta segunda fase de la competición. Esto, unido a que el Guadalajara había apuntado una ligera recuperación en el partido disputado ante el Valvi, daba ciertas esperanzas de victoria al combinado alcarreño.

Estas esperanzas, legítimas, fueron borrándose poco a poco desde el momento en el que el balón subió al cielo del Polideportivo Obradoiro de Santiago. Los locales quisieron dejar bien claro que no querían que el partido se les escapase de las manos y comenzaron de una forma arrolladora, con una excelente defensa individual que provocó continuas pérdidas de balón en los alcarreños. Esto llevó a que el Guadalajara encajase un parcial de 34 a 16, lo que hacía encender la luz de alarma, ya que, la capacidad defensiva que hizo posible la clasificación para la serie B-1 brillaba por su ausencia, notándose principalmente en los rebotes defensivos, mal endémico de la segunda fase, lo que permitía que los pocos tiros que fallaban los gallegos, pudieran ser enmendados con dos y hasta tres rebotes ofensivos. Con este panorama se llegaba al descanso con un resultado que daba poco lugar a la reacción, 53-36.

Así las cosas, y puesto que el principal problema eran los rebotes, se cambió de táctica y se utilizó una defensa en zona que

sirvió momentáneamente para reducir diferencias, llegando los alcarreños a colocarse a nueve puntos.

Cuando las esperanzas volvían a aparecer entre la expedición alcarreña, Feiraco volvió a aprovechar el bajísimo momento de forma de Leonard Allen, que se vio superado una y otra vez por Torres, un chaval muy joven que se hizo dueño y señor de los tableros y que recibía un balón tras otro de sus compañeros, ya que era canasta casi segura.

En los momentos finales, Feiraco volvió a ampliar la diferencia, y esta pudo ser mayor, si Jim Miller no hubiese tomado la responsabilidad ofensiva, anotando tres canastas desde la línea de 6,25 consecutivas que fueron aplaudidas por el público que casi llenaba el Polideportivo Obradoiro.

Partido, por tanto, malo de los alcarreños, que en algunos momentos se vieron totalmente desbordados por los contraataques locales, a veces excesivamente «vistosos» lo que hizo que

su público se volcase totalmente. De todos modos, para que exista contraataque es necesario coger rebotes, y en este sentido sigue habiendo un máximo responsable que en esta segunda fase no está cumpliendo al cien por cien de rendimiento. Leonard Allen es una sombra y lo es de tal forma, que el técnico alcarreño lo mantuvo en el banquillo los ocho

últimos minutos del encuentro. Sigue notándose que los alcarreños no han tenido el tiempo suficiente para asumir la entrada en la B-1, y da la impresión de objetivos cumplidos. Eso sí, la entrega absoluta sigue existiendo aunque quizá con algo menos de convicción en la victoria.

José Luis BRAVO

Ricardo perdió los nervios

Ricardo Pérez de Rueda, entrenador del C. B. Guadalajara, era entrevistado el pasado domingo por los compañeros de Radio Guadalajara. Algo que pretendía ser un análisis de la derrota del equipo alcarreño ante el Feiraco de Santiago, terminó con un rosario de descalificaciones a José Luis Bravo, compañero de la información deportiva en el citado medio y de este Semanario, por parte del entrenador alcarreño.

La reacción desproporcionada de Ricardo vino como consecuencia de los comentarios realizados por los hombres de Radio Guadalajara en la retransmisión del partido en los que se calificaba algunas fases del encuentro ante Feiraco como «ridículo alcarreño». Basándose en esto, Pérez de Rueda acusó al informador citado de no «haberse puesto nunca un pantalón corto» y de «no tener ni idea de lo que es el baloncesto», puesto que, en su opinión, el Guadalajara en ningún momento dió, para él, esa sensación de ridículo.

Da la impresión de que Ricardo Pérez de Rueda se empieza a poner nervioso, y, una vez más, vuelve a demostrar que es un hombre que difícilmente acepta las críticas.

Nadie hurta al C. B. Guadala-

jara, con todo su equipo humano, el éxito que ha supuesto la entrada en la serie B-1, hecho que se ha reconocido en estas páginas como en el resto de los medios de comunicación, pero eso no significa que no se deba contar objetivamente lo que ocurre en cada partido. Si estas críticas no se aceptan, no dice mucho de la capacidad y el buen talante de los que adoptan esta actitud.

La reacción desproporcionada de Pérez de Rueda, además de ser ofensiva por extensión a todos los medios de comunicación de Guadalajara, supone además una tremenda injusticia. Precisamente el señor Pérez de Rueda ha ido a elegir como blanco de su enfado a José Luis Bravo quien junto con Luis Redondo y otros compañeros de Radio Guadalajara se están metiendo en el cuerpo miles de kilómetros para llevar a los aficionados alcarreños las actuaciones de su equipo por toda España. Con su actitud, el entrenador del Guadalajara ha roto el triángulo formado por el equipo-afición y medios de comunicación que posibilitó el adecuado ambiente para que el Guadalajara se metiera en la B-1.

Sólo a Pérez de Rueda le corresponde recomponerlo. Por el bien del Club.

«F. y A.»

El Restaurante-Bar

«CASA MARIANO»

PATROCINA EL II TROFEO AL MAXIMO REBOTEADOR DEL C. B. GUADALAJARA

— CLASIFICACION —

Leonard Allen	333
Miller	190
Burgues	137
Postigo	78
Estrada	66
López Goitia	36
Toledano	30
García	26
Roche	10
Peinado	2

Especialidad:

- COCHINILLO ASADO
- COCOCHAS de MERLUZA
- TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Tel. 21 30 55

Guadalajara

3.ª División - fase de ascenso

AZUDENSE, 90; GRUPO/76, 80

Jimena (10) —cinco inicial—, Moya II, J. A. Calvo, Bonilla (4) y J. C. Martín (2).

PUERTOLLANO, 85; PATRONATO, 82

Con más problemas de los previstos derrotó el Azudense al colista del grupo, quien metió el miedo en el cuerpo a los locales durante algunas fases del partido. El Grupo 76 un equipo con bastantes limitaciones que apoya todo su juego en las acciones individuales del veterano Logroño —40 puntos en todo el partido— supo mantener a raya al Azudense durante la primera mitad en la que el tandem Rodríguez-Parra se habían visto obligados a sentar en el banco a un desafortunado Rúa. Su sustituto, Moya II, al igual que posteriormente J. A. Calvo no aportaron nada positivo. Al descanso se llegó con un incierto 45-44, tónica que se mantuvo hasta el 55-55. El Azudense abandonó su defensa individual en la que Julián, aunque acertado en ataque, no conseguía frenar a Logroño, por una zona 3-2. Este cambio táctico no fue acertadamente contrarrestado por los manchegos perdiendo numerosos balones que fueron magníficamente aprovechados por los locales para sacar a relucir su arma preferida, el contraataque y las rápidas transiciones llevadas a cabo por Porrón y el resucitado Jesús de la Rúa. En apenas tres minutos el Azudense puso tierra por medio en el marcador (68-58), ventaja que ya sería definitiva, puesto que el equipo de Alcázar de San Juan ya no daba para más.

AZUDENSE: Rúa (16), Porrón (29), Carrasco (16), Julián (13),

Magnífico encuentro el realizado por el Patronato en Puertollano que debieron ganar de no mediar un climax de violencia que acabó repercutiendo en los jóvenes árbitros. Puertollano no ha cambiado. El equipo local debe ganar como sea o de lo contrario puede ocurrir cualquier cosa. Los alcarreños dieron toda una lección en el primer tiempo, jugando con dos bases, y llegando al descanso con una ventaja clara: 33-44. En este intervalo, los árbitros fueron objeto de amenazas verbales por multitud de exaltados que pululaban cerca del vestuario arbitral, que hicieron mella en su posterior comportamiento. El Patronato aguantó una defensa de «Karate-Pres» los primeros 6 minutos (45-56) pero los colegiados se inhibieron, asustados por la presión, lo que llevó a los locales a dar la vuelta en el marcador. Aún tuvo valor el Patronato para intentar ganar el partido y a punto estuvo de conseguirlo en el último minuto cuando falló dos tiros libres con 83-82 en el marcador. Prueba del grado de concentración y acierto del Patronato lo son los 31 de 37 tiros libres convertidos.

PATRONATO: Durán (2), Muriel, Alberto (14), Luis (21), Arias (29) —cinco inicial—, Raúl (6), Alfredo (8), Luengo y Carvajal (2)

SEGUNDO TROFEO

Seguros 'LA ESTRELLA' 86/87

CLASIFICACION

Jim Miller	8 *
Sánchez Burgues	7 *
Leonard Allen	4 *
Pablo Postigo	3 *
Jorge Estrada	2 *
Tomás García	2 *
Pérez Toledano	1 *
López Goitia	1 *

La estrella del partido

JIM MILLER (37 puntos y 9 rebotes)

La Estrella

S. A. de Seguros

Grupo Banco Hispano Americano

SEGUROS MUY PERSONALES

GUADALAJARA: Plaza de los Caídos, 1-1.ª dcha.

Teléfonos 21 12 07 - 21 12 08.

MONDEJAR: Calle Victoria, núm. 1.

LE ANTICIPAMOS, HASTA 200.000.

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

Leganés, 0; San Sebastián, 1
 Valdepeñas, 0; Calvo Sotelo, 1
 La Roda, 0; Fuenlabrada, 1
 Alcorcón, 1; Getafe, 1
 Manchego, 1; Pegaso, 3
 Parla, 1; Real Madrid, 0
 Maravillas, 0; Daimiel, 0
 Valdemoro, 8; Guadalajara, 1
 Conquense, 3; Villarrobledo, 0
 Talavera, 1; Alcalá, 1

PROXIMA JORNADA

Calvo Sotelo - San Sebastián
 Fuenlabrada - Valdepeñas
 Getafe - La Roda
 Pegaso - Alcorcón
 Real Madrid - Manchego
 Daimiel - Parla
 Guadalajara - Maravillas
 Villarrobledo - Valdemoro
 Alcalá - Conquense
 Talavera - Leganés

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Parla	31	19	10	2	67	21	48+16
Pegaso	31	19	6	6	62	31	44+14
Leganés	31	16	11	4	59	24	43+11
Alcalá	31	15	11	5	44	28	41+11
Conquense	31	15	8	8	49	33	38+8
Real Madrid	31	13	10	8	48	35	36+6
Getafe	31	12	10	9	50	39	34+4
San Sebastián	31	12	10	9	32	28	34+2
Valdemoro	31	13	8	10	52	47	34+4
Calvo Sotelo	31	11	10	10	41	35	32
Manchego	31	10	9	12	35	43	29-3
Villarrobledo	31	8	13	10	29	38	29-1
Daimiel	31	11	6	14	34	35	28-2
Valdepeñas	31	8	11	12	25	34	27-5
Talavera	31	9	9	13	27	42	27-3
Maravillas	31	9	8	14	30	50	26-6
Alcorcón	31	7	10	14	28	46	24-8
Fuenlabrada	31	6	8	17	30	43	20-12
La Roda	31	7	4	20	31	55	18-14
GUADALAJARA	31	1	6	24	24	90	8-22

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS

Yébenes, 0; Azuqueca, 1
 Toledo, 1; Villacañas, 1
 Sonseca, 0; Tarancón, 0
 Almagro, 1; Fuensalida, 2
 Villatobas, 1; Illescas, 2
 P. Montalbán, 1; Manzanares, 4
 Torrijos, 1; Migelturreño, 2
 Asland, 3; Bolañero, 1
 Quintanar, 1; Mora, 0
 Aimodóvar, 1; Sta. Bárbara, 0

PROXIMA JORNADA

Almodóvar - Yébenes
 Santa Bárbara - Quintanar
 Mora - Asland
 Bolañero - Torrijos
 Migelturreño - Montalbán
 Manzanares - Villatobas
 Illescas - Almagro
 Fuensalida - Sonseca
 Tarancón - Toledo
 Villacañas - Azuqueca

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Fuensalida	27	19	6	2	48	15	44
Quintanar	27	18	4	5	81	26	40
Illescas	27	17	5	5	60	31	39
Sonseca	27	17	5	5	42	24	39
Azuqueca	26	16	4	6	56	22	36
Villacañas	27	13	9	5	41	26	35
Toledo	27	13	8	6	49	25	34
Yébenes	27	15	4	8	45	31	34
Manzanares	27	13	5	9	54	39	31
Almagro	27	10	4	13	33	37	24
Mora	27	10	4	13	29	35	24
Migelturr	27	7	10	10	36	41	24
Bolañero	27	8	6	13	33	51	22
Almodóvar	27	5	10	12	26	43	20
Asland	27	7	5	15	29	47	19
Puebla M.	27	5	7	15	26	57	17
Tarancón	27	6	6	15	27	69	16
Villatobas	27	4	7	16	25	51	15
St. Bárbara	27	4	5	18	32	62	13
Torrijos	26	2	6	18	27	67	8

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE JUVENIL

PROXIMA JORNADA

Ntra. Sra. Alarcos - Guadalajara

RESULTADOS

Almagro, 2; Pio XII, 0
 Sta. Bárbara, 9; La Roda, 1
 La Solana, 0; Alcázar, 6
 Tomelloso, 0; Socuéllamos, 1
 Barrios, 0; Manchego, 2
 Guadalajara, 0; Talavera, 3
 REMP, 4; Alarcos, 1
 Valdepeñas, 0; Villarrobledo, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Talavera	21	19	1	1	80	9	39
Alcázar	22	14	4	4	65	25	32
R.E.M.P.	21	13	5	3	70	24	31
Tomelloso	22	14	3	5	50	31	31
Guadalajara	22	12	5	5	58	28	29
S. Bárbara	21	13	2	6	74	34	28
Manchego	22	13	2	7	51	29	28
Alarcos	21	9	6	6	66	41	24
Socuéllam.	22	8	6	8	32	35	22
S. José	20	10	1	9	41	31	21
Almagro	22	8	3	11	41	57	19
Valdepeñas	21	7	2	12	33	47	16
Pío XII	21	5	4	12	36	61	14
Barrios	21	4	4	13	25	47	12
Villarrob.	21	4	4	13	17	51	12
La Roda	20	4	3	13	25	50	9
Manzanares	19	2	2	15	19	73	6
La Solana	21	1	3	17	15	127	5

BALONCESTO

PRIMERA «B» — SERIE B-1

RESULTADOS

Valvi, 71; APD Mataró, 73
 Elosúa, 80; Bancobao, 84
 Cajamadrid, 88; Coronas, 97
 Sta. Coloma, 73; Caja Ronda, 84
 Tizona, 97; Choleck, 83
 Feiraco, 112; Guadalajara, 90

PROXIMA JORNADA

Valvi Gerona - Bancobao
 Elosúa - Coronas Las Palmas
 Cajamadrid - Caja Ronda
 Santa Coloma - Choleck Liria
 Tizona - GUADALAJARA
 Feiraco - APD Mataró

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Cajamadrid	16	11	5	1547	1429	27
Tizona de Burgos	16	10	6	1438	1373	26
Bancobao Villalba	16	10	6	1442	1467	26
Coronas Las Palmas	16	9	7	1490	1422	25
Caja de Ronda	16	9	7	1430	1371	25
Elosúa de León	16	9	7	1384	1403	25
APD Mataró	16	9	7	1467	1508	25
Feiraco de Santiago	16	8	8	1479	1486	24
Choleck Liria	16	8	8	1410	1429	24
Santa Coloma	16	5	11	1370	1403	21
GUADALAJARA	16	5	11	1393	1459	21
Valvi Gerona	16	3	13	1284	1384	19

TERCERA DIVISION

SEGUNDA FASE

GRUPO B

RESULTADOS

Alkasar, 115; Quesos G. Baqu., 116
 Talavera, 98; Creac. Castilla, 75
 Puertollano, 85; Patronato, 82

PROXIMA JORNADA

Patronato - Alkasar
 Creac. Castilla - Puertollano
 Quesos G. Baquero - R. Talavera

J G P F C P

Puertollano	4	4	0	394	362	8
Patronato	4	2	2	313	322	6
Villacañas	4	2	2	310	335	6
Q. Barquero	4	2	2	408	400	6
Alkasar	4	1	3	391	388	5
Talavera	4	1	3	310	315	5

GRUPO A

RESULTADOS

Toledoport, 82; Toledo, 95
 Atlántida, 82; C.A.B.A., 92
 Azudense, 90; Grupo/76, 80

PROXIMA JORNADA

Grupo/76 - Toledoport
 C.A.B.A. - Azudense
 Toledo - Atlántida

J G P F C P

C.A.B.A.	4	4	0	411	311	8
Azudense	4	4	0	367	314	8
Toledo	4	2	2	338	365	6
Atlántida	4	1	3	346	365	5
Toledoport	4	1	3	344	384	5
Grupo 76	4	0	4	327	394	4

BALONMANO

PRIMERA «A» — GRUPO III — SERIE B-II

RESULTADOS

Guadalajara, 29; Escaleritas, 21
 Pto. Cruz, 21; Lanzarote, 24
 Kurboys, 24; U. Granada, 20

PROXIMA JORNADA

Lanzarote - Guadalajara
 Univ. Granada - Puerto Cruz
 Escaleritas - Kurboys Elda

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Kurboys	9	5	1	3	209	196	11
Pto. Cruz	9	5	1	3	228	221	11
GUADALAJARA	9	5	0	4	207	202	10
Lanzarote	9	5	0	4	193	192	10
U. Granada	9	4	0	5	214	225	8
Escaleritas	9	2	0	7	201	226	4

JUVENIL PROVINCIAL

RESULTADOS

Azuqueca, 2; Guadalajara, 2
 Alovera, 1; Cifontino, 0
 Cabanillas, 1; Molina Aragón, 1
 Marchamalo, 6; Chiloeches, 3
 Yunquera, 0; Sigüenza, 1
 Descansó: Patronato.

PROXIMA JORNADA

Cabanillas - Azuqueca
 Sigüenza - Marchamalo
 Chiloeches - Patronato
 Molina de Aragón - Yunquera
 Cifontino - Guadalajara
 Descansó: Alovera

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Sigüenza	17	13	2	2	65	18	28
Azuqueca	17	12	3	2	57	16	27
Marchamalo	17	12	1	5	58	34	25
Patronato	17	9	3	5	53	38	21
Alovera	18	9	3	6	39	28	21
Guadalajara	18	8	3	7	45	40	19
Yunquera	17	5	4	8	36	45	14
Chiloeches	16	5	3	8	24	48	13
Cifontino	18	3	3	12	17	59	9
Molina	15	2	2	11	24	56	6
Cabanillas	17	1	3	13	18	55	5

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Alovera, 4; Brihuega, 1
 Almonacid, 6; Cabanillas, 3
 Albalate, 4; El Casar, 0
 Yunquera, 0; Fontanar, 3
 Usanos, 1; H. Alcarreño, 3
 Tórtola, 6; Málaga Fresno, 0
 Mondéjar, 1; Marchamalo, 1
 Sigüenza, 1; Azuqueca, 1

Descansó: Torrejón del Rey

PROXIMA JORNADA

Azuqueca Prom. - Mondéjar
 Marchamalo - Tórtola
 Málaga Fresno - Usanos
 Hogar Alcarreño - Yunquera
 Fontanar - Albalate
 El Casar - At. Almonacid
 Cabanillas - Alovera
 Brihuega - Torrejón del Rey
 Descansa: Sigüenza

CLASIFICACION

J G E P F C P

Azuqueca P.25	18	5	2	69	14	41	
Marchamalo	25	17	4	4	71	34	38
Tórtola	26	16	3	7	70	41	35
Albalate	25	13	4	8	58	49	30
Mondéjar	26	11	8	7	46	39	30
Brihuega	26	13	4	9	55	50	30
Sigüenza	26	12	5	9	59	53	29
Almonacid	25	11	3	11	58	65	25
Cabanillas	26	9	6	11	45	53	24
Torrejón R.	24	8	7	9	66	62	23
Alovera	23	10	2	11	49	43	20
Yunquera	25	8	4	13	40	56	20
Hogar A.	25	7	5	13	30	44	19
Fontanar	25	5	7	13	37	64	17
Málaga F.	25	6	4	15	31	63	16
El Casar	26	5	6	15	40	72	16
Usanos	25	3	7	15	32	52	13

SEGUNDA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Trillo, 2; Cifuentes, 1
 Molina, 0; Mandayona, 2

GRUPO I

Trillo, 2; Cifuentes, 1
 Molina, 0; Mandayona, 2

GRUPO II

Jadraque, 3; Humanes, 2
 Espinosa, 3; Carrascosa, 1

GRUPO III



(8-1) Una nueva goleada BREVES

CAMPO: Municipal de Valdemoro. Terreno de hierba en buenas condiciones. Media entrada. Fuerte viento en tarde fría.

RESULTADO: Valdemoro, 8 (Menjíbar, 2; Benito; Priego, 3; Azcona y Alfredo, en propia meta). Guadalajara, 1, Plaza, de penalty.

ALINEACIONES:

VALDEMORO: Ismael; Gil, Reguera, Goyo, Benito, Azcona, Javi, Orcajo, Menjíbar, Priego y Guti.

GUADALAJARA: Higes (1); Alvaro (1), Migallón (0), Amor (0), Canete (0), Alfredo (0), Gil (0), Pepe (1), Avellano (0), Plaza (1) y Miguel (1).

ARBITRO: Rodríguez Torrico. Bien en líneas generales, no dió un posible penalty a favor del Guadalajara con 1-0 en contra. Enseñó tarjeta amarilla a Alfredo y Pepe.

COMENTARIO SIN COMENTARIOS

Y así es. Pienso que el resultado es fiel reflejo de lo que ocurrió en el terreno de juego. El Valdemoro, un gran equipo cuajado de veteranos, rápido, habilidoso, con ansias de victoria, muy peleón, cogió a un Deportivo hundido moralmente, sin ideas, sin coherencia en sus líneas, sin confianza sus hombres y con el lastre de un gol encajado a los dos minutos de juego.

Empezó el encuentro jugando el Guadalajara en contra del fuerte viento que azotaba el Municipal de Valdemoro. Los locales, con pases largos y balones al área de Higes llevaban continuo peligro al área alcarreña, y así empezaron a entrar los goles: minuto 8, Menjíbar 1-0; minuto 10, de nuevo, Menjíbar, 2-0. El Guadalajara no lograba pasar del centro del campo, los marcajes eran difíciles y las condiciones climatológicas no acompañaban a los chicos de Luis Elices a poder desarrollar mínimamente su juego. La fuerte presión a que estaban siendo sometidos, unido al intenso aire, daban como resultado que no se pudiera controlar ni un solo balón y los once hombres morados se encerraban en su campo capeando el temporal como Dios les daba a entender. Y siguieron entrando los goles: minuto 38, Higes no pudo sujetar un balón que recogió Benito y marca, 3-0. Dos minutos más tarde, Gil pasa a Priego que, a placer, hace el 4-0. Con este resolutivo resultado acabó el primer tiempo.

Y con cuatro goles en contra, ¿quién es el bonito que puede enderezar un encuentro? Y más si, por desgracia, Alfredo en jugada desafortunada hace un gol en su propia puerta; con el 5-0, se arrojó la toalla y las ganas de jugar. El Valdemoro se volvió más conservador viviendo de unas rentas bien adquiridas, en tanto que el Deportivo naufragaba totalmente en su juego abrumado por los goles, por la superioridad del contrario, y por sentirse deportivamente incapaces de luchar de igual a igual con un rival muy superior en todas sus líneas.

portivo ha jugado mal y la derrota no tiene apelativos. Se perdió con toda justicia. Quizás el marcador haya sido demasiado afortunado con el Valdemoro. Pero, una vez más, se ha puesto de manifiesto lo poco que tenemos por esos campos de fútbol. Somos, como decía aquel, «la alegría del contrario», y lo más triste es que los chavales que, día a día, domingo tras domingo, reciben el chaparrón de goles y de negativos, están hundidos y acoirazados. Jugar la mayoría de ellos, por primera vez, en categoría nacional, y llevar a estas alturas 22 negativos no es como para tener la moral por los aires. Laso se ha equivocado y debe de reconocerlo. Aceptar las críticas y rectificar (que alguien dijo que es de sabios) para intentar llevar al Deportivo Guadalajara a un escalón más alto, que por historia, categoría, tradición y recuerdos se merece. Aunque la afición, ahora, cuando más tiene que ayudar, está dando la espalda.

El gol del honor lo marcó Plaza, de penalty, a falta de nueve minutos para que el señor Rodríguez Torrico pusiera fin al desigual juego de dos conjuntos. Sin embargo, el 7-1 llegó también de penalty en el minuto 85 obra de Priego y en el 89, de nuevo, Priego, a centro de Gómez.

Partido para olvidar. El De-

PASITEREC

Balonmano

El Guadalajara asegura su permanencia en 1.ª División

Partido celebrado en el Pabellón Polideportivo Municipal de Guadalajara entre los equipos C.B. Guadalajara y C.B. Escaleritas de Las Palmas, con el resultado de 29-21 y en el que el cuadro alcarreño mostró una superioridad continua sobre su rival, el cual se jugaba la permanencia en la primera división, siendo asimismo clave para el Guadalajara, como todos los partidos de esta segunda fase. Concluido el encuentro con la victoria local, el C.B. Guadalajara tiene asegurada la permanencia y a falta de un partido, únicamente puede alterar algo su situación en la clasificación, pero no tiene ya otro valor que el que se derive de su actuación deportiva.

A manifestar que, a pesar de la importancia del encuentro, ambos conjuntos intervinieron con la máxima deportividad, y que el Escaleritas, a pesar de no poder en ningún momento alcanzar en el marcador al Guadalajara, supo encajar la derrota, y al término del encuentro saludó al respetable y felicitó a sus vencedores.

Importante la labor de todo el conjunto alcarreño, que mostró su buena forma de juego, con una defensa casi impenetrable, un ataque muy efectivo, en el que encontró a su vez su sitio Nacho Abascal, y contraataques mortíferos que siempre culminaron en gol, ante el entusiasmo del público, así como la excelente

actuación del meta Luis y del resto del conjunto.

C.B. ESCALERITAS: Martel; Ruano, Torres (2), Mangué (5), Cruz (7, 1 de p.), Guerra (2, 1 de p.), Méndez, Márquez, Suárez (2, de p.), Falcon, Reyes (1), Medina (2, 1 de p.).

Lanzamientos: 44; 21 de gol, 12 parados, 2 fuera, 4 barrera, 3 al poste y 2 altos.

Penaltys: 10; 5 de gol, 3 parados, 1 al poste y 1 alto.

C.B. GUADALAJARA: Luis; Nacho (10, 1 de p.), J.J. Cebrián (6), Vioque (3), F. Cebrián (4), Antonio Román (1), Javi —equipo inicial— Caldevilla, Claudio, San Andrés, Taravillo (2), Chema (3, de p.) y Víctor Herrero.

Lanzamientos: 49; 29 de gol, 12 parados, 3 fuera, 2 barrera, 2 al poste y 1 alto.

Penaltys: 6; 4 de gol, 1 al poste y 1 fuera.

ARBITROS: Sres. García Benedit y Robles Berjón, de Madrid. Mantuvieron una actitud correcta durante todo el partido.

(0-1) Victoria a domicilio del Azuqueca

CAMPO: Municipal de los Yébenes. Buena entrada, en una tarde soleada. Terreno de juego en malas condiciones.

YEBENES: Requena; Sánchez, Martín-II, Romera, Martín-I; Balmori, Juanjo, Serrano; Nieto, Palafox y Pérez González. En el primer periodo, César y Sevillano sustituyeron a Romera y Sánchez.

AZUQUECA: Pedro; Ramón, Romo, Tejado, Serna; Blázquez, Julián, Susi, Quique; Díaz y Moya. A punto de terminar el encuentro, Díaz deja su puesto a Embarba.

ARBITRO: Ubeda Cencerrado. Buena actuación. Cinco cartulinas amarillas para los locales y una para los visitantes.

Tinín, que sustituía en el banquillo a Baldo, se aplicó muy bien la lección que el Yébenes diera a los azudenses en el San

MOTOCICLISMO CAMPEONATO DEL MUNDO EN YUNQUERA

El próximo domingo se disputará, en el circuito de Yunquera, organizado por el Moto-Club de esa localidad, la primera prueba del Campeonato del Mundo de 500 c.c., patrocinada por la Diputación Provincial. Entre los inscritos se encuentran los mejores especialistas del moto-cross mundial, representando a 14 países. La entrada valdrá mil pesetas, con derecho a presenciar las pruebas clasificatorias del sábado.

VOLEIBOL SALESIANOS, CAMPEON

El Salesianos de Guadalajara juvenil se ha proclamado campeón del sector juvenil de Castilla-La Mancha al imponerse a los representantes de Albacete, Cuenca y Ciudad Real, cediendo tan solo un set en los tres partidos disputados en Albacete.

BALONCESTO AMIGOS, CAMPEON JUVENIL

El Amigos-Master se ha proclamado brillante campeón de la liga juvenil de baloncesto al vencer con claridad al Azuqueca, en la final, por 93-63. El pivot Manolo Serra fue el mejor del equipo que entrena Javier Díaz «Willi». La liga juvenil ha sido disputada por diez equipos.

AJEDREZ ESPINOSA, CAMPEON JUVENIL

Espinosa, contabilizando un total de 8,5 puntos, se ha proclamado campeón juvenil provincial. Tras él se han clasificado Ciruelos (7 puntos), Cózar (6,5), Loeches (5,5), Fernández, Magán y Dorado (5), García (4,5), Real y Cuadrado (4), Bayona y Muñoz (3,5), Lavín y Adelaida Fernández (2,5). Loeches y Cuadrado están a falta de una partida.

AUTOMOVILISMO PAREJA, SEPTIMO EN JEREZ

El alcarreño Jesús Pareja, formando equipo con Oscar Larrauri, quedó en séptimo lugar en la segunda prueba del Mundial de Sport-Prototipos, celebrada el pasado domingo en Jerez. El Porsche de Pareja tenía asegurada su presencia entre los tres primeros pero una avería en la suspensión les retuvo en los boxes durante media hora.

LE REGALAMOS UN SEGURO DE 1.000.000.

Floristería « H E D U »

Cardenal González de Mendoza, 25 — Teléfono 23 02 29

GUADALAJARA

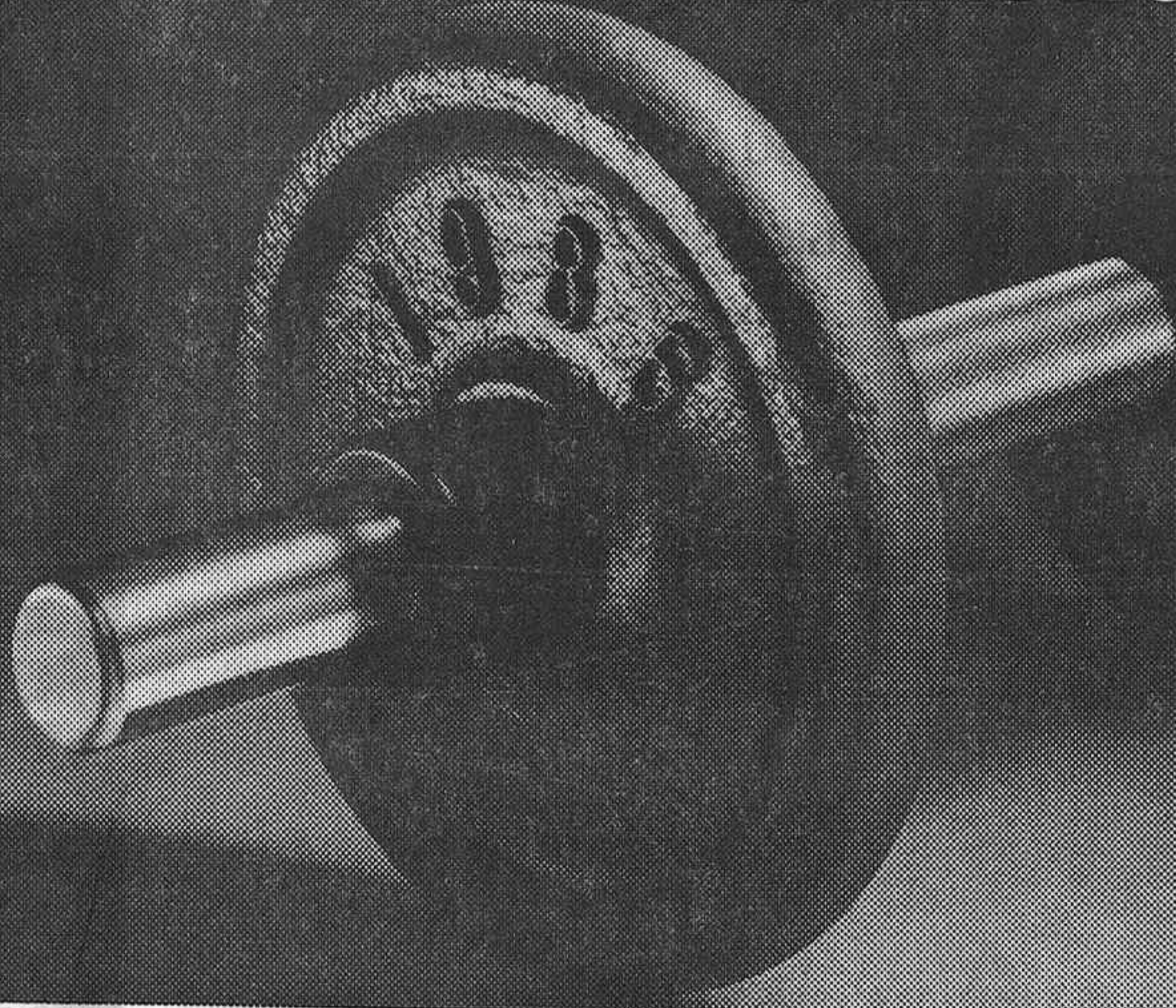
PATROCINA EL I TROFEO AL MAXIMO REALIZADOR DEL C. D. GUADALAJARA

CLASIFICACION

Ramos, 7 goles; Cano y Pepe, 4; Plaza, 3; Avellano, 2; Cedillo, Olmedo, Paco y Miguel, 1 gol.

- RAMOS DE NOVIA
- CORONAS
- SERVICIO A DOMICILIO INCLUIDO DOMINGOS Y FESTIVOS.

EL ULTIMO EJERCICIO NOS HA HECHO MAS FUERTES.



¿Recuerdas? En 1876 la Caja comenzó su trabajo al servicio de esta tierra. Apoyando proyectos. Dando cauce a sus ilusiones. Y alas a la creatividad.

Un trabajo inolvidable que ha contribuido a abrir las puertas del futuro.

Y que recordamos ahora, tras cerrar el ejercicio de 1986 con un excelente resultado: 4.379 millones de pesetas de Beneficio Neto. Un resultado que hará de las mejores iniciativas de esta tierra una realidad permanente. Compruébalo.

Un año más la Caja ha hecho memoria.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

Fútbol-Sala

COMENTARIO DE LA JORNADA

Tras la derrota de Cafetería Santo Domingo

C. Plaza-Cazar virtual campeón de la liga

Cuando faltan tres encuentros para que se sepa quien va a ser el campeón de liga, en la división de honor, el Com. Plaza-Cazar ya se perfila como el máximo aspirante al título, tras su victoria frente a Camy, a lo que hay que sumar la sorpresiva derrota de Cafetería Santo Domingo ante Deportes Olimpiada. Así, los del

Comercial Plaza tendrían que perder tres puntos, de los seis que les quedan por jugar, y el Santo Domingo ganar todos sus partidos. Los demás, ya no tienen opción, aunque Muebles Rico aún podría dar una sorpresa.

En el grupo de los que no juegan por el título, pero tampoco por la permanencia, hay que apuntar la recuperación que empieza a apreciarse en los chicos del San José, que derrotaron ampliamente a Mueblesnars, en un partido jugado con mucha garra. Es posible que la temporada que viene haya que seguir muy de cerca a los «colegiales», pues apuntan muy buenas maneras.

En el grupo de descenso, la intriga se resolverá la próxima jornada, que será la última. Lovable, por lo pronto, está ya matemáticamente salvado, y Duque de Infantado, también por la fuerza de los números, está ya en primera. Sus tres acompañantes saldrán del resto de los equipos de este grupo. No obstante, se encuentra prácticamente condenado Sanghay.

Por lo que se refiere a las divisiones inferiores, que juegan

por un lugar en la Copa, la situación empieza a clarificarse. Así, en primera, ya hay algunos equipos que saborean la clasificación. En el grupo 1, Del Saz y Alcarreña de Recambios (atención a Quicesa y Bar Jabe); en el grupo 2, La Parra, Cazar y Avicu-Agu marcarán la pauta, de donde sólo se clasifican dos; en el grupo 3, Joyería Gusán y Deportes Olimpiada parecen no tener rival; por último, en el grupo 4, La Matilla y Trébol Bolingas van por buen camino, aunque no deben olvidarse de FybS.A.

En segunda, la lucha está más reñida, pues sólo se clasifica un equipo por cada grupo. En el primero, Hogar Extremeño y Autocontrol El Fuerte, mandan en la clasificación. En el segundo, San Francisco y El Moral. En el tercero, Mesón Labrador y Bar Pedro. En el cuarto, La Bolera.

En tercera división, aunque todavía quedan muchos partidos por disputarse, ya se puede empezar a hablar de claros favoritos para la clasificación; éstos serían: en el grupo 1, Trijueque y Fenosa; en el grupo 2, Discoteca Brios; en el grupo 3, Hispafer y Tudor; y en el grupo 4, Hermanos Merino. Aún así, todavía tendremos que esperar a los resultados de las próximas jornadas para arriesgar un pronóstico.

DIVISION DE HONOR

PLAY-OFF TITULO

RESULTADOS
M. Rico, 1; Dep. Olimpiada, 1
Lusmay, 2; M. Rico, 5
C. Plaza-Cazar, 7; Camy, 2
D Olimpiada, 3; Sto. Domingo, 2

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Plaza-Cazar	7	4	3	0	27	12	11
St. Domingo	7	4	1	2	30	23	9
M. Rico	7	3	2	2	22	20	8
Olimpiada	7	2	2	3	19	24	6
Camy	7	3	0	4	24	31	6
Lusmay	7	0	2	5	20	32	2

PLAY-OFF CLASIFICACION

RESULTADOS

C. Provincial, 1; Skol-Cristina, 3
Banesto, 3; Decathlon Jomar, 7
San José, 5; Mueblesnars, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Decathlon J.	7	5	2	0	35	19	12
Mueblehen.	7	4	1	2	32	29	9
Banesto	6	3	0	3	17	22	6
Skol	6	2	1	3	23	23	5
San José	5	1	0	4	16	17	2
C. Provinc.	5	1	0	4	13	26	2

PLAY-OFF DESCENSO

RESULTADOS

Lovable, 6; La Pitusa, 0
La Pitusa - Pub Jaque (aplaz.)

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Lovable	6	4	0	2	29	15	8
Pub Jaque	5	3	1	1	21	14	7
M. Sport	6	3	1	2	20	17	7
B. Bilbao	6	3	1	2	20	23	7
La Pitusa	5	3	0	2	23	20	6
Filtrona	6	3	0	3	18	18	6
Shangay	6	2	1	3	26	22	5
Infantado	6	0	0	6	11	39	0

PRIMERA DIVISION

GRUPO I

Quicesa, 3; Del Saz, 5
Alc. Recambios, 5; Bar Jabe, 3

	J	G	E	P	F	C	P
Del Saz	5	5	0	0	40	13	10
A. Recamb.	5	2	1	2	32	30	5
Quicesa	5	1	2	2	21	29	4
Bar Jabe	5	1	1	3	22	38	3
Caf. Garden	4	1	0	3	16	21	0

GRUPO II

Avicu-Agu, 4; Cerv. La Parra, 4
M. Abad, 1 Rec. Guadalajara, 3
Descansó: Cazar

	J	G	E	P	F	C	P
Cerv. Parra	5	3	1	1	21	9	7
C.A.Z.A.R.	4	3	1	0	15	5	7
Avicu-Agu	5	2	2	1	14	14	6
R. Guadalaj	5	2	0	3	16	21	4
Mad. Abad	5	0	0	5	5	22	0

GRUPO III

D. Olimpiada, 4; Pub Camelot, 4
P. Caracol, 4; Aylú, 5
Descansó: Joyería Gusán

	J	G	E	P	F	C	P
J. Gusán	4	4	0	0	16	9	8
Olimpiada	5	3	1	1	25	15	7
Aylú	5	2	0	3	19	20	4
Pub Camelot	5	1	1	3	15	23	3
P. Caracol	5	1	0	4	17	25	2

GRUPO IV

Ind. Plaza, 4; Trébol Bolingas, 5
Fyb, S.A., 1; La Matilla, 6
Descansó: Mapfre
Fyb, S.A., 5; Mapfre, 2

	J	G	E	P	F	C	P
La Matilla	5	4	0	1	16	9	8
Trebol - Bol.	5	4	0	1	21	13	8
Fyb, S.A.	5	3	0	2	16	17	6
Mapfre	4	1	0	3	13	17	2
I. Plaza	5	0	0	5	9	20	-2

SEGUNDA DIVISION

GRUPO I

H. Extremeño, 9; Ind. Corral, 2
A. C. El Fuerte, 6; Las Galeras, 7
Diputación, 8; Ind. Corral, 2

	J	G	E	P	F	C	P
H. Extrem.	4	4	0	0	51	5	8
A. Control	4	3	0	1	31	15	6
Las Galeras	5	2	0	3	22	31	2
Diputación	4	1	0	3	16	38	2
Ind. Corral	5	1	0	4	9	30	2

GRUPO II

Disc. El Moral, 8; Altusa Opel, 4
Disc. Nardos, 2; S. Francisco, 8

	J	G	E	P	F	C	P
S. Francisco	4	3	1	0	19	9	7
D. El Moral	4	2	2	0	16	11	6
Dis. Nardos	5	1	1	3	16	21	3
B. Flash	3	0	2	1	9	12	2
Altusa Opel	4	1	0	3	11	18	2

GRUPO III

Bar Pedro, 7; Marav. Figón, 2
M. Labrador, 9; Caobar, 1

	J	G	E	P	F	C	P
M. Labrador	6	3	3	0	23	8	9
B. Pedro	6	4	1	1	33	16	9
Caobar	6	2	1	3	14	28	5
Maravillas	6	0	1	5	13	31	1

GRUPO IV

Bar Riffi, 2; Dep. Atenas, 11
Bar Riffi, 1; La Bolera, 8
Dep. Atenas, 0; Colgate, 2

	J	G	E	P	F	C	P
La Bolera	5	5	0	0	31	7	10
Dep. Atenas	5	2	1	2	17	17	5
Colgate	5	1	2	2	7	8	4
Bar Riffi	5	2	0	3	7	26	4
Isover	4	0	1	3	5	9	-1

TERCERA DIVISION

GRUPO I

V. Antra, 0; Wat, S.A., 1
Trijueque, 3; Bout. People, 2
Wat, S.A., 1; Trijueque, 5

	J	G	E	P	F	C	P
Trijueque	4	3	1	0	17	8	7
U.E. Fenosa	4	2	1	1	12	14	5
B. People	3	2	0	1	12	7	4
Wat, S.A.	3	1	0	2	3	8	2
V. Antra	4	0	0	4	1	8	-4

GRUPO II

Interalf, 10; Aluminio, Becor, 7
Discoteca Brios, 5; Hotel Pax, 3

	J	G	E	P	F	C	P
Disc. Brios	5	5	0	0	22	13	9
A. Becor	5	2	1	2	20	19	5
Hotel Pax	5	2	0	3	11	16	4
Interalf	5	1	0	4	15	19	0

GRUPO III

Const. Leronzo, 0; Hispafer, 1
Hospital, 1; Tudor, 3

	J	G	E	P	F	C	P
Hispafer	5	5	0	0	21	12	10
Tudor	5	4	0	1	13	7	8
H. Provinc.	5	1	0	4	15	17	2
C. Lorenzo	5	0	0	5	8	21	-4

GRUPO IV

Rad. Barranco, 3; Hnos. Merino, 8
Foto Castañón, 2; Ch. Pastrana, 0

	J	G	E	P	F	C	P
H. Merino	5	4	1	0	17	7	9
R. Barranco	5	3	0	2	23	16	6
F. Castañón	5	2	1	2	20	13	3
C. Pastrana	5	0	0	5	2	25	-2

Próxima jornada

DIA 4	Hora	CAMPOS
La Pitusa - Pub Jaque	15,30	Polideportivo Guadalajara
Mueblesnars - Caja Provincial	16,45	"
Decathlon Jomar - San José	18,00	"
Skol-M. Cristina - Banesto	19,15	"
Camy - Dep. Olimpiada	17,15	Polideportivo Azuqueca
M. Rico - C. Plaza-Cazar	18,30	"
Caf. Sto. Domingo - Lusmay	19,45	"
Wat, S.A. - U.E. Fenosa	15,30	Maristas 1
Interalf - Aluminio Becor	16,45	"
Hospital Provincial - Tudor	18,00	"
La Bolera - Dep. Atenas	19,15	"
Foto Castañón - Ch. Pastrana	15,30	Maristas 2
San Francisco - Disc. El Moral	16,45	"
R. Guadalajara - Cazar	18,00	"
Aylú - Joyería Gusán	15,30	Balconcillo 1
Const. Lorenzo - Hispafer	16,45	"
Rad. Barranco - Hnos. Merino	15,30	Balconcillo 2
Disc. Brios - Hotel Pax	16,45	"
Bar Jabe - Caf. Garden	15,30	San Roque
Del Saz - Alc. Recambios	16,45	"
Bout. Flash - Altusa Opel	18,00	"
DIA 5		
Cerv. La Parra - M. Abad	9,30	Polideportivo Azuqueca
Pub Jaque - Lovable	10,45	"
Filtrona - Infantado	12,00	"
Pub Camelot - Peña Caracol	9,30	Maristas 1
Master Sport - La Pitusa	10,45	"
Banco Bilbao - A.E. Río Sanghay	12,00	"
Ind. Corral - Auto C. El Fuerte	13,15	"
Altusa Opel - Disc. Nardos	9,30	Maristas 2
Wat, S.A. - Bout. People	10,45	"
S. Francisco - Bout. Flash	12,00	"
Trijueque - Viajes Antra	13,15	"
Colgate - Isover	10,45	San Roque
Las Galeras - Diputación	12,00	"
La Matilla - Mapfre	13,15	"

LE PRESTAMOS, EN 24 HORAS, 2.000.000.

Aprobado definitivamente el proyecto del puente de Los Manantiales

El alcalde de nuestra ciudad se entrevistó la pasada semana con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sáenz de Cosculluela, quien le comunicó que el proyecto de construcción del puente sobre el Río Henares que enlazará el popular barrio de Los Manantiales con el Centro de la Ciudad había sido aprobado con carácter definitivo por el organismo correspondiente. Las obras, al parecer, se iniciarán en los próximos meses. Con este anuncio se zanja una vieja aspiración que los vecinos de Guadalajara verán convertida en realidad muy pronto.

El pasado 4 de marzo el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo daba su aprobación definitiva al proyecto de construcción de un Puente sobre el Río Henares, que comunicará el barrio de Los Manantiales con el centro de la Ciudad.

Una vez aprobado el proyecto y con la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Europea, se iniciará la fase del concurso de adjudicación de las obras, fase que realizará el propio Ministerio.

Se cumplirá así el último trámite burocrático en el largo proceso de creación del proyecto y la aprobación del correspondiente convenio con el MOPU, que permitirá zanjar un viejo problema de comunicaciones entre el barrio de Los Manantiales y el casco urbano, cuya distancia se ve hasta el momento incrementada, no disponer de un cauce más directo de comunicación.

A la aprobación del proyecto redactado por Gerardo Gómez Valcárcel, le precedió en el tiempo el anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo por

el que se autorizaba al Ayuntamiento de Guadalajara para que construyera un puente sobre el cauce del río Henares, emplazado en la prolongación de la calle Bailén y que facilitará además la urbanización de los terrenos situados en la margen derecha del río, al tiempo que unirá Los Manantiales con el centro por una vía más rápida.

Convenio con el MOPU

Otra fecha significativa en la historia del famoso puente de Los Manantiales, como se conoce popularmente al proyecto, es la del 22 de mayo de 1986, fecha en la que se llevó a cabo la firma del convenio MOPU-Ayuntamiento, para la ejecución de la variante de acceso a Guadalajara desde la autovía Madrid-Zaragoza, y la construcción del puente.

El convenio fue rubricado en su día por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier

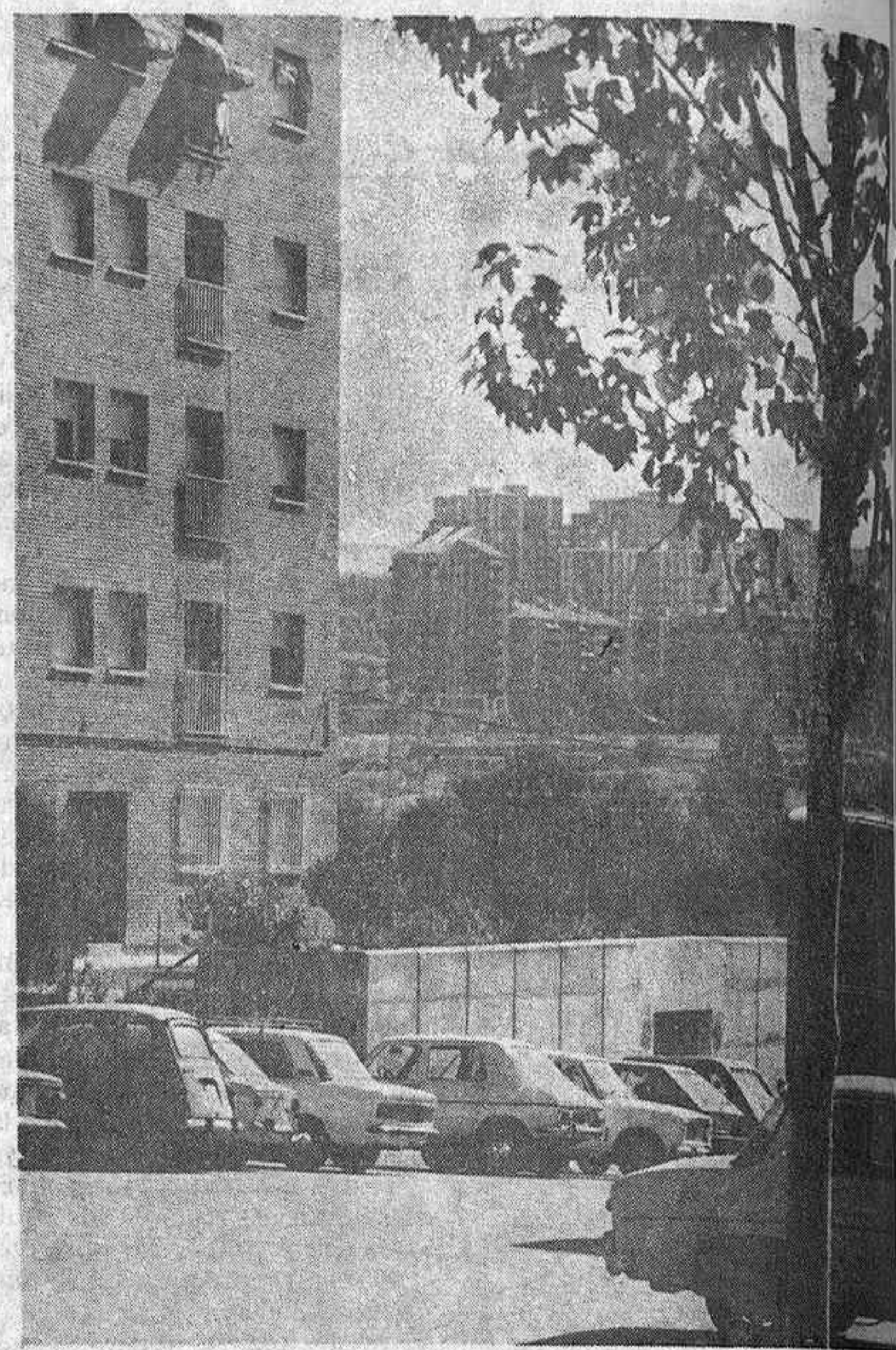
Sáenz de Cosculluela y el Alcalde de nuestra Ciudad, Javier de Irizar.

En virtud de este convenio el MOPU aportará el 80 por 100 del coste del proyecto y el Ayuntamiento de Guadalajara el 20 por 100 restante, más el coste de los accesos al puente y los terrenos en los que se construirá.

Características técnicas

El proyecto del puente tiene dos vanos de 25 metros de longitud, con un ancho de 18 metros, de los cuales 12 son de calzada y 3 metros a cada lado de acera.

El puente se construirá con un tablero de vigas de hormigón pretensadas de 1,20 metros de altura y una capa de hormigón armado con protección lateral de barandillas y las conducciones de los servicios urbanísticos necesarios.



LOS MANANTIALES, mejor comunicado gracias al Puente.

- Las obras comenzarán en junio
- El plazo de ejecución será de 18 meses
- ★ Con esta obra, Los Manantiales más cerca

Los términos del convenio

«Conforme con lo indicado en el Plan General de Carreteras y en la normativa vigente sobre ejecución de obras estatales de infraestructura vial en medio urbano, ambas Administraciones acuerdan lo siguiente:

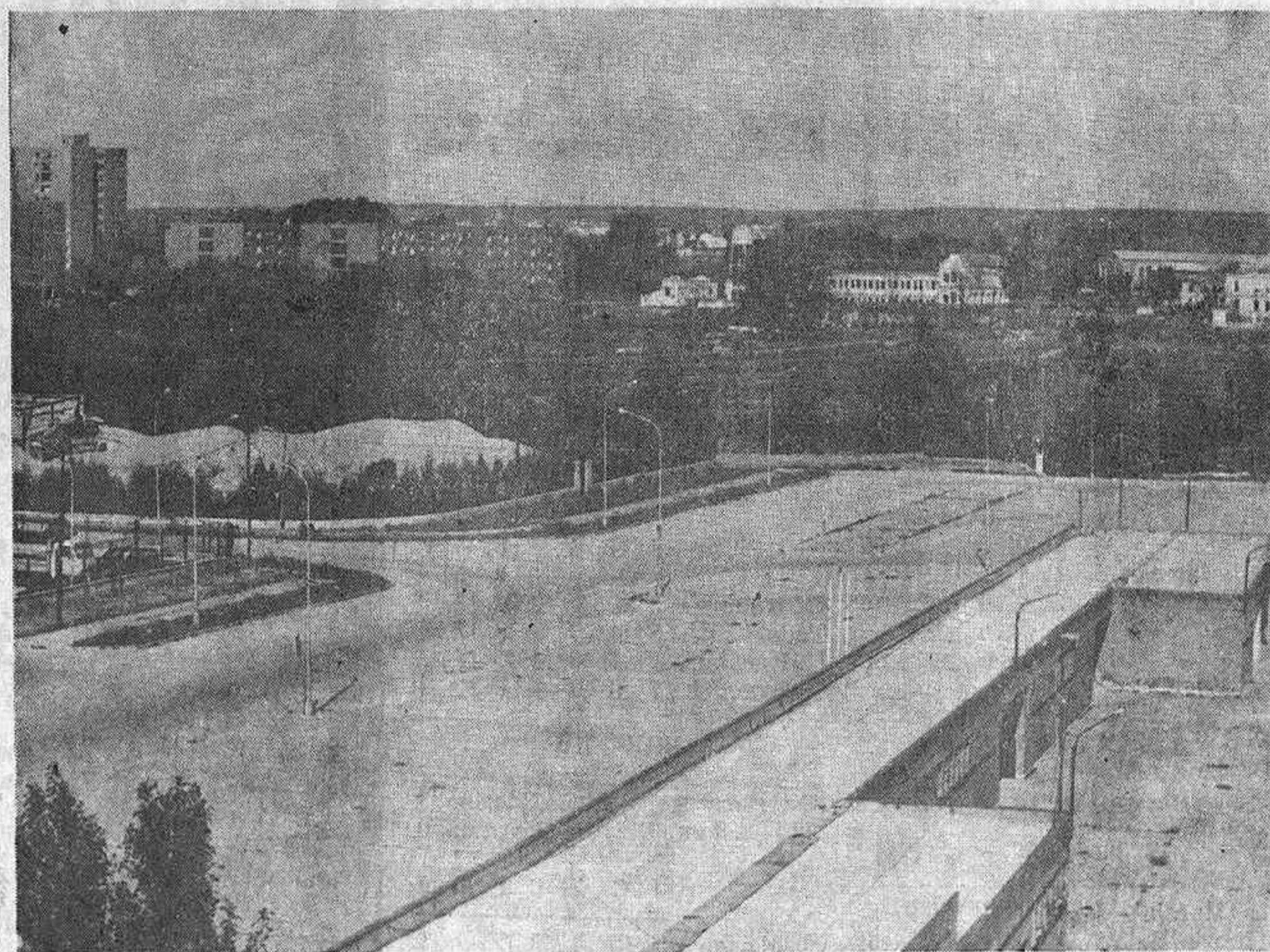
1. Por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se constituirá un nuevo acceso a Guadalajara desde la antigua carretera N-II, coincidente con la denominada vía principal núm. 1 (VP-1) recogida en el Proyecto de Urbanización del Sistema General Viario, Zona Oeste, así como el necesario nuevo puente sobre el río Henares.

2. El Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara se encargará de redactar el correspondiente proyecto de construcción con el asesoramiento

técnico de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Este proyecto podrá incluir la denominada vía VP-2 de carácter exclusivamente urbano, si bien la financiación de la misma será a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Asimismo, el Ayuntamiento de Guadalajara entregará los terrenos necesarios, libres de cargas, para llevar a cabo las obras correspondientes a la vía VP-1 y puente sobre el río Henares y aportará el veinte por ciento del coste total de las mismas.

3. Una vez construido el referido acceso, el Ayuntamiento de Guadalajara se hará cargo de su conservación y explotación, integrándolo en la red viaria municipal...».



El Puente se construirá junto al Campo de Fútbol, PEDRO ESCARTIN.

¡Caja de Madrid!

LE ANTICIPAMOS, HASTA 200.000.

Se lo anticipamos. Al domiciliar su nómina en la Caja de Madrid Usted puede disfrutar de su sueldo, incluso antes de cobrarlo, con un anticipo instantáneo de hasta 200.000 pesetas.

LE PRESTAMOS, INSTANTANEAMENTE, 750.000

Por el simple hecho de tener domiciliada su nómina en la Caja de Madrid, puede conseguir, con sólo su firma y al instante, hasta 750.000 Pts. en condiciones muy especiales, con nuestra fórmula de Crédito Nómina. Así de fácil. Así de rápido.

LE PRESTAMOS, EN 24 HORAS, 2.000.000.

Llegue, pídalo y ya está. En un día puede conseguir, con nuestro crédito Familiar, hasta dos millones de pesetas a un bajo interés, para lo que haga falta.

Y si sus necesidades son mayores, la Caja de Madrid le ofrece una amplia gama de créditos a la medida de cada necesidad. Y todos ellos en condiciones muy ventajosas.

LE REGALAMOS UN SEGURO DE 1.000.000.

Desde el mismo momento en que Usted nos domicilie su nómina tendrá, gratis, un Seguro de Accidentes de un millón de pesetas, concertado con una entidad aseguradora de primer orden.

Y LE OFRECEMOS MUCHAS MAS VENTAJAS.

Cobrar su sueldo por la Caja de Madrid le convierte en un cliente preferente a la hora de acceder a cualquiera de nuestros productos y servicios. Además, con la Tarjeta Cajamadrid podrá disponer de su sueldo en cualquier momento del día o de la noche, incluso festivos.



CAJA DE MADRID

Azuqueca

AP critica duramente los presupuestos para 1987

La Junta Local de Alianza Popular de Azuqueca ha remitido una nota a los medios de comunicación en la que critica duramente los presupuestos del Ayuntamiento azudense para 1987, haciendo especial hincapié «en el aumento de un 33 por 100 de los gastos de representación» del Ayuntamiento y en un 9 por 100 los del Alcalde que, según AP, «es excesivo». También afirman «que el aumento del 25 por 100 para el Boletín Informativo Municipal nos parece conveniente si se aplica a mejorar su calidad y el fomento de la imparcialidad, pero no si se aplica para promoción propia en año electoral». En el último punto de la nota —que consta de nueve— AP de Azuqueca dice textualmente «queremos expresar nuestra sorpresa por el hecho de que a los empleados del Ayuntamiento se les aumenten las remuneraciones, en un 5 por 100 y al Sr. Alcalde, según nuestros datos, se le incrementa por encima del 7 por 100».

Tertulia en la Casa de Guadalajara

«Sin novedad en Sayatón, mi general»

Con ese título se celebrará el próximo viernes 3 de abril, a las ocho de la tarde, una tertulia en la Casa de Guadalajara en Madrid ofrecida al general Félix Alcalá Galiano, natural de Sayatón.

Como viene siendo habitual, la tertulia va unida a una cena. La reserva del cubierto se puede hacer en la Casa de Guadalajara. Terminada la misma se impondrá al homenajeado la insignia de plata «Melero alcarreño».

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Guadalajara por dentro

¿Albalate, tierra de templarios?

Albalate de Zorita es camino abierto a toda corriente creadora. Tal fue aquel proyecto, con algo de aventura, de urbanizar la sierra de San Lorenzo, hoy cuajada zona residencial. Qué decir del «Club Cultural» creado por don Ricardo Murillo, que funcionaba en locales de la ermita de los Remedios, hoy convertido en esa brillante Asociación «Albalat»?

Su ayer está embellecido por la aparición —27 de septiembre 1514— de la «Cruz del Perro» en terrenos cercanos al Tajo, cuando un perro escarbaba en la tierra. Es de bronce dorado, de unos 47 centímetros de altura, rematada por flores de lis y las imágenes de los cuatro Evangelistas.

Menos claro es lo concerniente a la presencia de los Templarios en la ermita románica de Ntra. Sra. de Cubillas. Autores como Catalina, Layna, Herrera y otros, que han tenido o tienen un conocimiento enorme de la historia provincial, nada preciso afirman sobre este tema.

Pero ¿quiénes fueron los Templarios? Esta Orden fue fundada por unos caballeros franceses en 1118 para dedicarse a la tarea de custodiar el camino que llevaba a los cruzados a Tierra Santa. Orden, pues, estrictamente relacionada con el Santo Sepulcro, con sus tres grados o categorías de «caballeros» (hábito blanco), de «sargentos» (hábito negro) y «hermanos legos».

Su rápido crecimiento en los siglos XII y XIII por varios países, y sus fuertes posesiones, hizo que se convirtiera en potencia internacional. Fueron famosos y poderosos, por un lado, y perseguidos y vilipendiados, por otro. El Papa Clemente V, en razón a que se había apartado de sus fines primeros, la suprimió por Bula de 22 marzo de 1312, siendo heredera de sus bienes la Orden de Calatrava.

Que Albalate fuera o no tierra de Templarios, a falta de documentación, seguirá en el misterio hasta el fin de los tiempos. Tal vez en este tejido original de árabes, templarios, calatravos... podamos encontrar las hebras de ese ritmo vivo y dinámico —tradiciones, cultura, deportes...— en que se mueve esta villa.

Donde más se manifiesta este ánimo de los nativos es en la estima de todo lo propio: Afirman los más exagerados que como la iglesia de San Andrés, ninguna; la fuente de los trece caños es, por lo menos, ingeniosa y elegante; en cuanto a la fiesta de San Blas no le falta expresividad en palabras y colores; tesoro escondido es la «Santa Cruz», altamente venerada desde siglos; plena de silencio la ermita de Cubillas; por tener hijos ilustres, tienen hasta un obispo...

No son precisas más señas de identidad.

Epifanio HERRANZ

Solicitud de inscripción E.G.B. y Preescolar curso 87-88

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quien interese, que desde el día 16 de marzo al 11 de abril queda abierto el plazo de solicitud de inscripción para alumnos de E.G.B. y Preescolar, tanto en Colegios Públicos como en los Privados concertados para el curso 1987-88.

Las solicitudes se recogerán en los Centros y en la Dirección Provincial. Y, una vez cumplimentadas en todos sus datos, se entregarán de la siguiente forma:

Las solicitudes de Preescolar

y 1.º de E.G.B. serán presentadas en la Dirección Provincial, y las de 2.º de E.G.B. y cursos superiores en el Centro para el que solicita plaza.

El momento de formalización definitiva de la matrícula será del 15 al 20 de junio, y en caso de no realizarse dentro de este plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza.

Una vez finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, todas las demás se presentarán en la Dirección Provincial.

Nota de Limpiezas OASIS, S.A.

Con el ánimo de clarificar las cosas, LIMPIEZAS OASIS, S.A., considera necesario contestar al escrito de la Coordinadora de vecinos del polígono «El Balconillo», publicado en su rotativo el pasado día 18 de los corrientes en la página 4, ya que somos conscientes del deterioro que puede sufrir nuestra imagen como entidad.

LIMPIEZAS OASIS, S.A., tiene como cliente al Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, que nos confió sus centros tras un minucioso estudio. Entre esos centros están los C.P. de la ciudad y los de diversos pueblos.

Si bien es cierto que a lo largo de nuestra relación Cliente-Empresa, han podido surgir pequeñas anomalías, éstas se han ido subsanando con un riguroso seguimiento por parte del Ayuntamiento, y fundamentalmente por parte nuestra.

Para ello, dispusimos además del servicio Técnico, de otro de atención al cliente y mensualmente se visita centro por centro, se habla con el Director de cada colegio, éste a su vez ha consultado previamente al claustro de profesores y nos firma un informe en el que refleja si está o no satisfecho con el servicio. De este informe se deja constancia en el Excmo. Ayuntamiento y en la Dirección de L. Oasis.

Hasta hoy los 31 centros han firmado positivamente, exceptuando 2 de ellos que sólo en una ocasión firmaron negativamente, creemos por tanto que es injusta la afirmación de que la limpieza de «todos» los colegios deja que desear.

Si es cierto, sin embargo, que durante el mes de febrero debido a que cambiamos de proveedor en productos de limpieza, se retrasó el reparto de materiales y en 2 centros hubo escasez de los mismos durante unos días.

Creemos que la limpieza de los colegios ha mejorado mucho con respecto a años anteriores y así nos lo confirman los propios directores de los C. P.

Los productos que se utilizan son los mismos que llevamos a Hospitales y Centros de Salud. No se escatima a la hora de prevenir enfermedades infecciosas como hepatitis y se efectúa una escrupulosa y especial limpieza en esos casos.

En la actualidad tratamos de favorecer el primer empleo de personal joven, con el criterio de que les damos oportunidad de acceder al mundo laboral y la adquisición de experiencia, para la cual tenemos proyectado impartir cuantos cursos sean necesarios, por nuestro servicio

técnico que supla la falta de experiencia por formación profesional.

Nos sentimos orgullosos de estar creando puestos de trabajo en su ciudad sobre todo a personas que por sus circunstancias lo necesitan especialmente y que han sido causa de rechazo de otras empresas de modo sostenido pero latente, nos referimos a personal del pueblo gitano, altamente cualificado por el hecho de estar en nuestra empresa y mujeres con rupturas con gales.

No pretendemos alardear algo que es inherente al ser humano, el derecho al trabajo y a la discriminación, pero no queremos dejar que esto pase por alto.

Aprovechamos la oportunidad para pedir el apoyo y la colaboración del alumnado, ya que un centro, nos es difícil ofrecer un buen servicio debido a la construcción de W.C., con objetos como paquetes de tabaco, tizas, piedras, pantys, escritos en pupitres, etc. Comprendemos que se escapa al control del profesorado y no tenemos queja en ese sentido, ya que siempre nos ayudan.

También solicitamos la colaboración de las porterías que en sucesivas ocasiones nos han obstruido el trabajo, que hemos querido realizar de forma especial durante fines de semana utilizando maquinaria para efectuar puestas a punto, y no se ha podido realizar porque no nos han dejado entrar sin una orden previa del Ayuntamiento, consideramos que esas actitudes hostiles, no deberían producirse y que ambas partes colaboramos con su Ayuntamiento.

Queremos servir de modelo a otros Ayuntamientos de Castilla-La Mancha, con legítimo afán de expansión por nuestra parte, agradecemos al Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara que ha depositado en nosotros su confianza y colaboración a la hora de experimentar nuevos sistemas con el propósito de mejorar cada día.

Quedamos desde aquí a la disposición de asociaciones de padres, para entablar cuantos coloquios sean necesarios, sin necesidad de utilizar para ello los medios de comunicación como en esta ocasión.

Nuestra intención es ofrecer un servicio de limpieza sin otros intereses encontrados, no queremos que por nuestra causa sea agredido su Ayuntamiento, que es el único que ha hecho es proponernos trabajo.

LIMPIEZAS OASIS, S.A.

ARRENDADOR

La fianza en los contratos de arrendamiento es una garantía para Vd.

DEPOSITELA

Recuerde que el ingreso de la fianza es obligatorio. Si no la depositó en su día, ahora es el momento. Hasta el día 8 de abril podrá ingresarla sin recargo alguno. Las fianzas se depositarán en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia. Diríjase a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Guadalajara. Avda. del Ejército, Torre 2, s/n. Telf. (911) 23 06 91 - 19004 Es un mensaje de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.



Consejería de Política Territorial

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



Comenzó el concurso Azuqueca

«Sábado, pregunta y... premio»

Con un lleno «hasta la bandera», utilizando términos taurinos, se celebró el pasado sábado, día 28, en el salón de actos del Colegio San José, los encuentros correspondientes del «Sábado, Pregunta y... Premio», organizado por la Federación Católica de Padres de Alumnos y que patrocina la Diputación Provincial.

El primer partido tuvo lugar entre los equipos de los Colegios Giovanni A. Farina, de Azuqueca y Niña María —Adoratrices— de Guadalajara, pasando a la fase siguiente el equipo azudense, por el escaso margen de 5 puntos. Digno de mención el comportamiento de la profesora y alumnas del Niña María.

El segundo partido se celebró con los equipos de Santa Ana y Duque del Infantado, ambos de Guadalajara. Se clasificó Santa Ana, influyendo tal vez su veteranía ya que el Duque participaba este año por primera vez. El presentador es todos los sábados, D. Eugenio García de Miguel, profesor-director de EGB.

El jurado compuesto por tres profesores y un periodista, como indican las normas del Encuentro.

Anunciamos ya para el sábado, día 4 de abril, los encuentros entre los equipos: MARISTA, de Guadalajara y SAFA, de Sigüenza el primer encuentro y J. MALDONADO, de Mondéjar con DIOCESANO de Guadalajara.

Duraval ira a la huelga otra vez

La fábrica de Pinturas Duraval ha estado en huelga durante toda la semana pasada debido a divergencias fundamentales entre los trabajadores y la empresa referente al aumento de la banda salarial, siendo la participación en el paro laboral de 53 trabajadores de los 61 que forman la plantilla. Mientras los trabajadores abogan por un aumento del 8 por 100, la empresa ofrecía un 5,5 por 100, porcentaje que tras varias negociaciones ha aumentado hasta un 6,5 por 100 de subida en la banda salarial. El pasado lunes, a mediodía, se había celebrado un nuevo encuentro entre el comité de empresa y la dirección, sin haberse conseguido ningún acuerdo, por lo que se celebró una asamblea por la tarde, en la que se decidió ir a la huelga, otra vez, durante toda la semana próxima.

La empresa alega prudencia a la hora de ampliar la banda salarial, mientras que los trabajadores justifican su petición sobre la base de que la empresa se encuentra con buena salud económica: por ejemplo, trabajadores de las oficinas, en Madrid, fuera de convenio, han recibido aumentos del 12 al 20 por 100, y otros, también fuera de convenio de Azuqueca, han recibido un aumento del 12 por 100, u otro ejemplo, dado por fuentes del comité de empresa, hablan de indemnizaciones de 18 y 9 millones a directivos, que llevaban 20 años trabajando en la empresa. Por otro lado, el sueldo medio percibido por los trabajadores gira alrededor de las 65.000 pesetas mensuales.

El presupuesto municipal aumenta en 17,5 millones

La semana pasada se celebró sesión plenaria del Ayuntamiento

de azudense, con 5 puntos en el orden del día. En el segundo punto se aprobó una modificación de crédito, que aumentaba el presupuesto aprobado hace dos meses en 17 millones y medio, para capítulos como el de personal o para el convenio con el INEM, según el cual 19 trabajadores empezarán a trabajar a primeros de este mes, así como los intereses de una expropiación de hace dos años. Los populares se abstuvieron.

Se aprobó también, con la abstención «popular», un 4,95 por 100 de aumento en la contrata con la empresa que se encarga de la limpieza de los edificios municipales, lo que supone un monto total para este año de 11.500.000 pesetas. Los dos puntos siguientes se aprobaron por unanimidad; las solicitudes de subvenciones para el Centro Social y para el proyecto de dinamización juvenil y cooperativismo, por valor de 10.260.000 ptas. y para la construcción de un nuevo colector que une dos llamados emisarios que confluyen en un cuello de botella al lado de la fábrica de Tudor, ocasionando inundaciones con cierta frecuencia. Este colector cuesta 43 millones de pesetas.

Félix RODRIGUEZ

Vendo chalet

EN HUMANES
Teléfono 22 08 76

Se necesita

Empleada de hogar, con experiencia. Teléfono 22 51 55.
(A partir 15,30 tardes).

Sigüenza

No se hará la depuradora si el Ayuntamiento no resuelve el asunto de los terrenos

En el pleno municipal ordinario del mes de marzo se aprobaron por unanimidad los puntos del orden del día referidos a las inversiones para consultorios médicos de Guijosa, Cercadillo y terminación de las obras en el edificio de la Plazuela la Cárcel para Centro Social Polivalente. También fueron aprobados los proyectos de consultorio de los pueblos antes citados.

Se dió lectura a un escrito de la Consejería de Política Territorial dando plazo hasta el 7 de abril para ceder los terrenos para construir la depuradora, puesto que en caso contrario se rescindiría el contrato con la empresa Proser y la obra no se llevaría a cabo. En el largo debate se dió un descanso de cinco minutos. Las diferencias de matices entre Canfrán y Tizón aconsejaba la interrupción para clarificar la marcha del pleno. Reanudado el mismo, Canfrán solicitó llegar a un acuerdo con los propietarios de los terrenos de la depuradora con un precio razonable que no perjudicase a nadie. Tizón calificó de agravio comparativo los precios que se pagaron en otras ocasiones con los que se quieren pagar ahora, por terrenos parecidos. El alcalde expuso las razones y los pasos dados por el Ayuntamiento en el asunto de la depuradora, así como el escaso tiempo que se ha dispuesto para hacer las gestiones necesarias en un tema tan delicado como la ocupación de un terreno.

DIA FORESTAL MUNDIAL

Se celebró el Día Forestal Mundial con una serie de actos que tuvieron a los niños como protagonistas principales. Por la mañana, alumnos del Colegio Público plantaron más de setenta y cinco metros de seto, tres árboles y plantas de jardín dentro del recinto escolar. Previamente, un ingeniero de ICONA habló sobre la importancia del respeto a las plantas y la necesidad de las mismas.

Por la tarde, los niños lanzaron truchas en el río Henares y completaron la plantación de chopos en la ribera del río. A los actos de la tarde asistió el consejero de Agricultura de Cas-

tilla-La Mancha, Fernando López Carrasco, quien departió animadamente con los niños presentes.

CONFERENCIA DE ALFONSO ANAYA

Por la noche, y patrocinado por la Asociación Torre del Gaito, Alfonso Anaya pronunció una conferencia sobre el año de permanencia de España en el Mercado Común. El consejero presentó al conferenciante como gran entendido sobre temas comunitarios de agricultura. También indicó que un año después de la entrada se ha afrontado un reto positivo. Hay datos que avalan la afirmación como por ejemplo los 8.500 expedientes tramitados de agricultura de montaña y los 12.500 de las primas de ganadería ovina.

Alfonso Anaya hizo un poco de historia sobre las condiciones y las normas que regían en la C. E. cuando entró España. Sugirió la necesidad de potenciar las agrupaciones de los productores tomando el ejemplo europeo y los resultados que obtienen. Señaló como sector importante al del ganado ovino que puede tener gran porvenir sin negar el esfuerzo de adaptación que sea necesario. Un animado coloquio puso punto final al acto.

ACTUACIONES EN EL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE

El Centro Social Polivalente de Sigüenza bien puede ser un ejemplo en la tarea de agrupar en el mismo a un colectivo formado por personas que puedan poner en práctica algo tan difícil como es la convivencia entre mayores y jóvenes o cualquier otro grupo con aspiraciones de lograr un bienestar social fácilmente alcanzable con un poco que se lo propongan.

En esta línea se han organizado campeonatos de juegos de salón tales como el mus, guiñote, dominó y para los que remontan el vuelo un poco más alto, el ajedrez. En este último los participantes superan la veintena y tienen que jugar por el sistema de equipos para no alargar excesivamente el tiempo.

Juan Carlos García Muela

Almoguera

Inaugurado el nuevo matadero

Días pasados fue inaugurado el nuevo matadero municipal de Almoguera, construido con la mayoritaria aportación de la Diputación Provincial. En el acto estuvieron presentes el vicepresidente de la Diputación, José María Bris, los diputados provinciales señores Mínguez Navarro, delegado de Obras, y Aldana Mayor, delegado de Industria y Energía, que es el Servicio responsable del tema, así como numerosos vecinos de la localidad con su alcalde, Enrique Canales, al frente.

Tras una breve actuación del grupo de rondalla y baile en la Plaza Mayor de Almoguera, se procedió a la bendición de los locales que ocupan el matadero municipal. El señor Canales, en unas breves palabras, destacó que siempre tenían motivos de

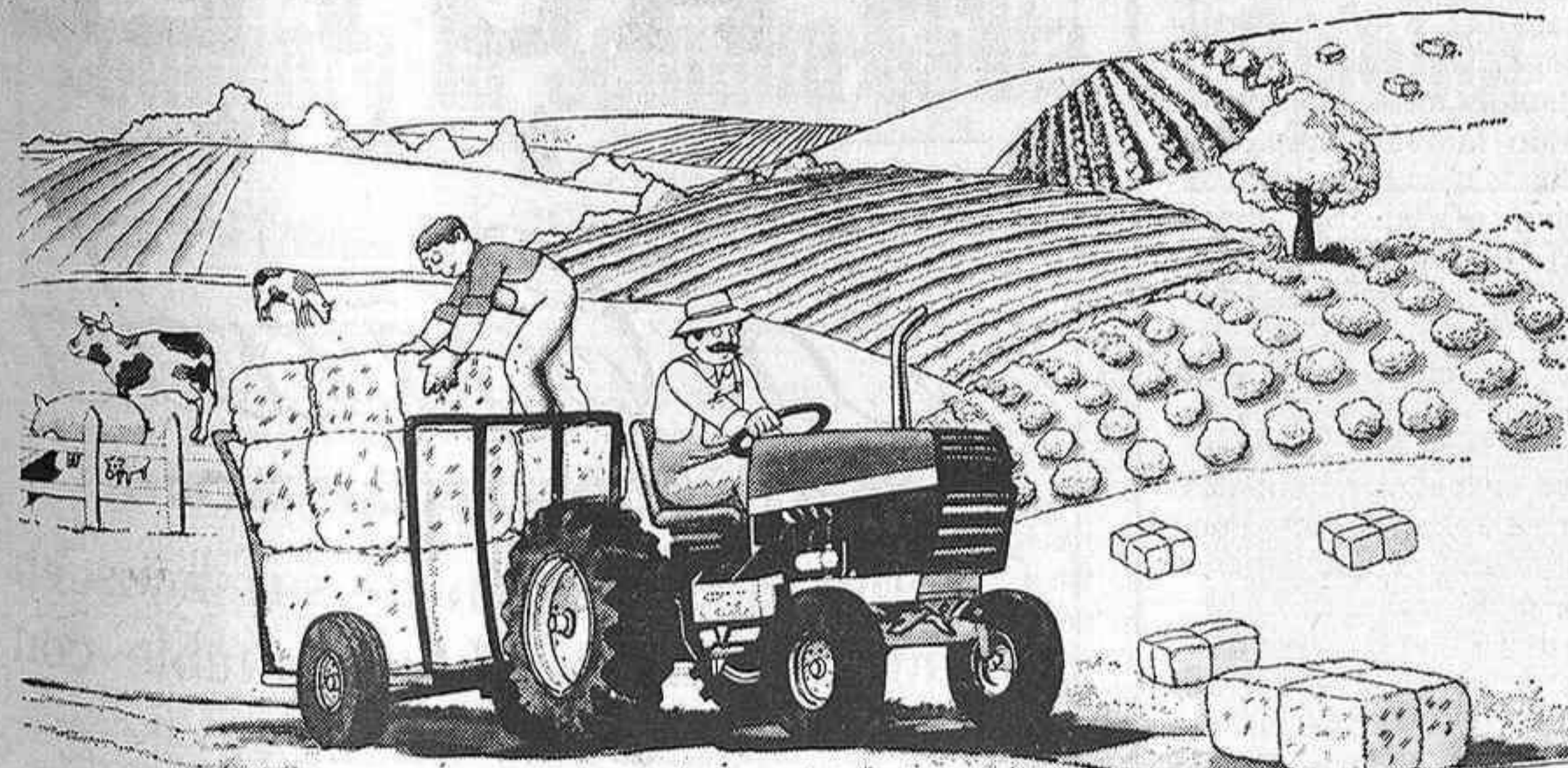
satisfacción hacia la Diputación por ser el único organismo que ayuda al pueblo, destacando igualmente «la calidad del elemento humano» que la compone, finalizando su intervención solicitando la realización de una segunda fase que complete las instalaciones. Por su parte, el vicepresidente de la Diputación, señor Bris, mostró su alegría por ver algo nuevo inaugurado, destacando la tarea de gestión del alcalde de la localidad para llevar adelante este proyecto tan necesario, refiriéndose a las dificultades de la vida en el mundo rural, debido a la política equivocada del Gobierno de la nación. Por su parte el diputado señor Aldana se mostró partidario de acometer esta segunda fase del matadero siempre que no se trate de una excesiva cantidad de dinero.

PARTICULAR

Interna gustando niños.
40.000 pesetas más seguro.
Teléfono (91) 650 10 64.

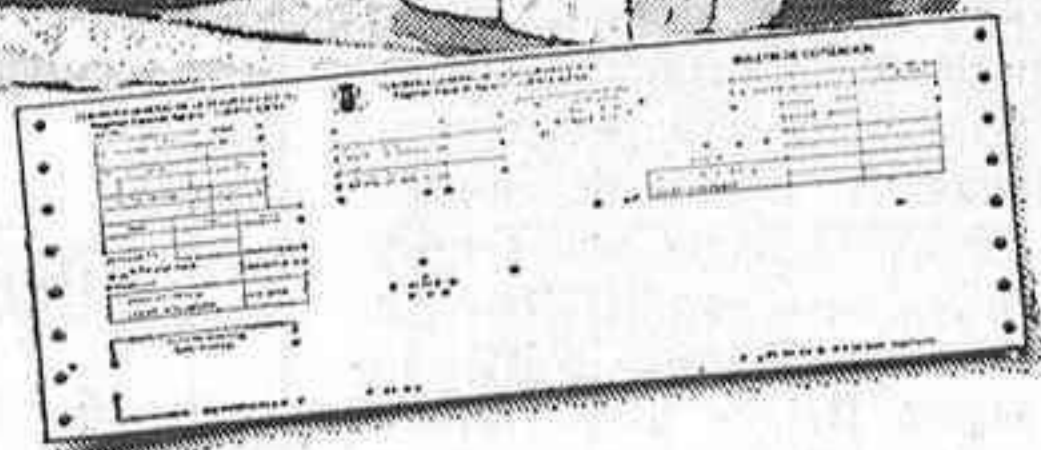
NUEVO SISTEMA DE PAGO DE CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. TRABAJADOR AGRICOLA

Recibirá en su domicilio los Boletines de Cotización. El ingreso podrá hacerlo en cualquier Banco o Caja.



— Este año podrá ingresar sin recargo las cuotas de Enero y Febrero hasta el 30 de Abril, y las de Marzo, hasta el 30 de Mayo.
— Si desea más información, diríjase a su Corresponsal Local o Tesorería Territorial.

— Solicite folleto explicativo en su Banco, Caja de Ahorros o Caja Rural.



Tesorería Territorial en Guadalajara: C/ Carmen, 2. Tel. 21 16 00



TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General para la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

El Papa dijo que el «martirio cristiano es semilla de reconciliación, nunca de odios y rencores»

(Viene de pág. primera)

paz, de concordia y de mutua comprensión y respeto».

El Pontífice describió al martirio como «prueba suprema del amor, mediante la cual un cristiano sigue los mismos pasos de Jesús, que aceptó libremente el sufrimiento y la muerte por la salvación del mundo».

Dijo también que el martirio es un don de Dios concedido sólo a unos pocos, sin embargo todos deben estar dispuestos a confesar a Cristo delante de los hombres, «sobre todo en los períodos de prueba, que nunca, incluso hoy, faltan a la Iglesia».

El Papa resaltó las virtudes de las nuevas beatas y los modelos de vida que habían posibilitado tales actitudes. Así, resaltó el valor que tiene el ambiente cristiano de la familia para la formación y maduración de la fe de sus miembros; el tesoro que «supone para la Iglesia la vida religiosa contemplativa, que se desarrolla en el seguimiento total del Cristo orante y es un signo preclaro del anuncio de la gloria celestial»; «la herencia que deja a la iglesia cualquiera de los hijos cristianos que muere por su fe llevando en sus labios una palabra de perdón y amor a los que no les comprenden y por eso les persiguen»; y finalmente «una llamada a la heroicidad constante en la vida cristiana como testimonio valiente de una fe, sin contemporizaciones pusilánimes ni relativismos equívocos».

Tras la proclamación oficial de los nuevos beatos se descubrieron tres grandes retratos apostados en los ángulos de la cúpula de San Pedro, entre los aplausos de los fieles.

OFRENDAS DE GUADALAJARA

Durante la ceremonia de beatificación, se ofrecieron al Papa productos y regalos alusivos a la procedencia de los nuevos beatos. La cera y la miel fueron los símbolos de Guadalajara. La delegación de Guadalajara también entregó otros objetos: un cuadro de Fermín Santos, regalo de la Diócesis; un juego de 10 copones para distribución masiva de comuniones por parte de la Parroquia de Mochales, lugar de nacimiento de la beata Teresa; y un juego de servicio sacerdotal completo (cáliz, copón-patena, casulla blanca y un alba) por el colegio de Ursulinas de Sigüenza en el cual estudió la beata Teresa, la única de las tres nacida en la provincia.

Terminada la ceremonia, el gentío se congregó en la plaza de San Pedro en espera de recibir la bendición papal y escuchar sus palabras coincidiendo con la oración del Ángelus que

CARTELERIA

CINE MODERNO

Miércoles y jueves, «LA POLICIA».

Viernes a lunes, «GOLPE DE ESPECIALISTAS».

CINE IMPERIO

Miércoles, «LA JAULA DESNUDA».

A partir del jueves, estreno en España de la última película de Silvester Stallone, «YO, EL HALCON».

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves, «9 SEMANAS Y MEDIA».

Viernes a martes, «EL ESCOTE».

el Papa reza desde la ventana de su despacho, en el tercer piso de los Palacios Apostólicos. Hasta la aparición del Papa, la plaza se convirtió en una fiesta con cánticos españoles tanto folclóricos como de carácter religioso. Juan Pablo fue recibido con una larguísima ovación, tras la cual saludó a los peregrinos españoles: «Sed siempre testigos de Cristo en la sociedad española», les dijo y animó a «asumir la obligación de vivir y testimoniar coherentemente la fe cristiana».

MISA DE ACCION DE GRACIAS.

En la mañana del lunes tuvo lugar una misa de Acción de Gracias que fue concelebrada por el Cardenal Jubany y los Obispos de las tres Diócesis de los nuevos beatos: Sigüenza, Sevilla y Tortosa. A ella asistieron numerosos aicarreños que todavía permanecían en Roma. Los que debían de efectuar el viaje de regreso en avión debieron esperar hasta la misma noche del martes por una huelga del sector en España.

ALTAR EN MOCHALES

En Mochales localidad originaria de Sor Teresa del Niño Jesús la beatificación ha sido vivida con especial calor. Muchos han sido los vecinos que se desplazaron a Roma para la ceremonia y coincidiendo con las fiestas patronales se inaugurará un altar dedicado a las tres beatas realizado por el maestro artesano de Horche J. Antonio Martínez. Su estilo será de corte clásico acomodado al del retablo mayor en madera dorada y policromada.

Mide 5,70 de alto por 3 metros de ancho.

LOS ACTOS EN GUADALAJARA

El domingo, a las diez de la mañana, se celebró una misa en el Convento de las Carmelitas de San José de Guadalajara, retransmitida en directo por RTVE y oficiada por el Padre Guerra, principal de la Orden Carmelita en Castilla. La recoleta iglesia del Convento estaba abarrotada de público desde una hora antes de iniciarse los oficios religiosos, que fueron seguidos desde la calle —se cortó el tráfico durante su celebración— por numerosos fieles. El Orfeón Santa Teresa cantó la misa.

Por la tarde, también en la iglesia completamente abarrotada de fieles, se celebró una misa solemne de acción de gracias, y previamente fueron trasladados los restos mortales de las tres beatas desde la cripta del Convento hasta la iglesia, siendo depositados en un panteón, a la izquierda del altar, donde está ubicado un retrato de las Beatas Teresa del Niño Jesús, María Angeles de San José y Pilar de San Francisco de Borja.

Una vez elevadas a los altares las tres mártires carmelitas de Guadalajara, repicaron las campanas de todas las iglesias de la diócesis.

RADIO GUADALAJARA EN ROMA

A destacar la magnífica calidad y sonido con que Radio Guadalajara retransmitió desde Roma, en directo, todos los actos de la beatificación.

Numerosas ausencias a la recepción oficial de la embajada española

A pesar de que se congregaron en Roma cerca de 40 obispos y arzobispos españoles y todos los cardenales —de los cinco sólo faltaba Bueno Monreal, ex-arzobispo de Sevilla—, solamente 4 ó 5 obispos acudieron a la recepción oficial dada por la Embajada de España en la Santa Sede, en la tarde del domingo. Tampoco asistió ninguna alta jerarquía del Vaticano ni tan siquiera el arzobispo español, Eduardo Martínez Somalo, sustituto de la Secretaría de Estado. Si lo hicieron un cardenal italiano, Luigi Dagaglio, ex-nuncio en España, y el francés Roger Echeagaray, presidente de la comisión pontificia de Justicia y Paz.

Estas ausencias han sido interpretadas en círculos diplomáticos y periodísticos como una manifestación del descontento del Vaticano por el nivel de la delegación oficial enviada a los actos de beatificación, que no se ha debido considerar suficientemente relevante.

En un principio el Gobierno pensaba delegar la representación en el embajador Puente Ojea. Más tarde se pensó en el Alcalde de Guadalajara y presidente de un parlamento autonómico, como titular de la delegación, y finalmente se decidió elevar el rango de la misma con el nombramiento del vicepresidente del Congreso, Leopoldo Torres, que a su vez se parlamentario de Guadalajara. Torres siempre insistió en sus declaraciones a la prensa en

que su nombramiento acreditaba «una especial sensibilidad del Gobierno respecto a la presencia de Guadalajara en los actos de Roma», valoraba su presencia en Roma como «una voluntad del Gobierno de reforzar la convivencia en una sociedad plural y democrática, superadora de cualquier clima histórico» y esperaba que «mi designación sea recibida por complacencia por todos los sectores sociales, al margen de otras representaciones y sin demérito para ninguna de ellas».

En algunos medios de prensa ha sido también destacada la frialdad del Papa con la delegación oficial. Se limitó a darles la mano sin intercambiar apenas palabras con ellos.

En el momento en que el Papa saludaba a la delegación oficial, un reducido grupo de exaltados españoles, subidos en unas sillas, gritaron: «Fuera, fuera; aquí el que debería estar es el Rey».

En otro lugar reservado a la colonia española que asistió a la ceremonia se encontraba una numerosa delegación de la Diputación, formada por varios diputados y sus señoras. Al frente de la misma figuraba Francisco Tomey, su presidente, pudiéndose ver también al vicepresidente José María Bris y al parlamentario de AP, José Ruiz Ruiz.

Textos: Redacción FLORES Y ABEJAS y Salvador Toquero, desde Roma.

Sólo 19 municipios, en Guadalajara, superan los 1000 habitantes

Tan sólo 19 municipios de nuestra provincia, de los 289 que la integran superan los 100 habitantes, según se desprende de un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, que ha tomado como base el padrón municipal de abril del año pasado.

Estos 19 municipios son: Guadalajara capital, con 59.080 habitantes; Azuqueca de Henares, con 10.821; Sigüenza, con 5.238; Molina de Aragón, con 3.995; Brihuega, con 3.521; Mondéjar, con 2.253; Cifuentes, con 2.472; Yunque de Henares, con 1.897; Sacedón, con 1.894; Trillo, con 1.421; Alovera, con 1.372; Pastrana, con 1.304; Humanes, con 1.303; El Casar, con 1.288; Jadraque, con 1.258; Horche, con 1.143; Albalate de Zorita, con 1.074; Chiloeches, con 1.043 y Almonacid de Zorita, con 1.017 habitantes.

Los 270 pueblos restantes están escasamente habitados. Co-

mo muestra de ello, decir que de éstos, solamente 14 tienen más de 500 habitantes, 117 no llegan a los 100, situándose el resto, 139, entre las 100 y las 500 «almas».

CC.OO. y UGT negocian juntos con los empresarios

Comisiones Obreras y UGT, sindicatos mayoritarios en nuestra provincia, han llegado a un acuerdo para negociar, conjuntamente, la concertación de los convenios colectivos con la Confederación de Empresarios de Guadalajara. Dicha negociación tenía previsto iniciarse cuando este periódico entra en máquinas con los convenios de metal y hostelería, continuándose con los de comercio, carpintería y aserradero.

Un incremento salarial del 10 por 100 y la reducción de horas de trabajo a 35, son los puntos más significativos del acuerdo entre ambos sindicatos para la negociación colectiva en Guadalajara.

SUCESOS

UN MUERTO AL VOLCAN UNA FURGONETA

El día 29, a las 6,45 horas de la madrugada, tuvo lugar un accidente de circulación en la GU-901 en el p.k. 5,380 de Brihuega a Guadalajara. La furgoneta EBRO GU-8671-C conducida por Juan Andrés Condado de la Casa, de 22 años, se salió de la calzada y volcó, resultando muerto su conductor. Los usuarios Ana Isabel Pueavo de Diego, de 20 años, Celia del Pozo Lázaro de 17 años y Yolanda Condado de la Casa de 18 años y María Luisa Díaz Bartolomé de 18 años resultaron heridos leves.

HOTEL

La Cañada Bar Restaurante

Celebre la comunión de sus hijos en un marco elegante y confortable con

atracciones infantiles

SERA UN DIA INOLVIDABLE PARA TODOS (MENU: DESDE 2.150 PTAS.)

TODOS LOS SABADOS CENA - BAILE

MUSICA EN DIRECTO PARA TODOS LOS GUSTOS.

MENU 5.000 PTAS. PAREJA TODO INCLUIDO

RESERVAS: TELEFS. 29 01 96 - 29 02 11

HORCHE